

POLÍTICAS CULTURALES  
DISTRITALES  
2004-2016

2<sup>a</sup> EDICIÓN REVISADA

# POLÍTICAS CULTURALES DISTRITALES 2004-2016

2<sup>a</sup> EDICIÓN REVISADA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Instituto Distrital  
**CULTURA Y TURISMO**

Una Expedición por el Orgullo



*Bogotá in indiferencia*



Instituto Distrital de Cultural y Turismo

Martha Senn  
Directora General

Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento  
Subdirector de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales

Hernando Gómez Serrano  
Director del Observatorio de Cultura Urbana

© Alcaldía Mayor de Bogotá  
© Instituto Distrital de Cultura y Turismo  
Primera edición marzo de 2004  
Segunda edición revisada diciembre de 2005

Compilación  
Marta Lucía Bustos Gómez  
Asesora de gestión y organización de la Subdirección de Fomento  
a las Artes y las Expresiones Culturales

Coordinación editorial  
María Bárbara Gómez R.

Diseño de cubierta y armada electrónica  
David Reyes

Impresión  
Panamericana Formas e Impresos S.A.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo  
Carrera 8 N° 9-83  
Teléfono 3274900

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total  
o parcial sin permiso del editor.

ISBN 958-8232-71-6

# CONTENIDO

BOGOTÁ, CIUDAD ESCENARIO DE UNA DEMOCRACIA	
CULTURAL .....	9
Martha Senn	
INTRODUCCIÓN .....	15
1. LA CULTURA EN BOGOTÁ .....	21
2. POLÍTICAS CULTURALES PARA BOGOTÁ .....	27
3. ENTORNO CONCEPTUAL .....	33
<i>Sobre el campo cultural, artístico y del patrimonio</i> .....	35
<i>Organización de la cultura</i> .....	43
Espacios de concertación .....	44
Instancias .....	45
Procesos .....	45
Organización .....	45
Planificación .....	45
Fomento .....	45
Información .....	46
Dimensiones .....	46

Formación .....	46
Investigación .....	47
Creación .....	47
Circulación .....	48
Apropiación .....	48
Sectores .....	48
<i>Actividades culturales</i> .....	49
4. PROCESO DE FORMULACIÓN Y CONCERTACIÓN .....	51
5. ESQUEMA GENERAL DE LAS POLÍTICAS CULTURALES DISTRIALES .....	57
<i>Visión: Bogotá cultural 2016</i> .....	61
<i>Principios</i> .....	63
<i>Ejes de política cultural</i> .....	67
ANEXOS .....	81
<i>Línea de Investigación e Información en Cultura, Arte y Patrimonio</i> .....	83
<i>Encuesta Cultura, Arte y Patrimonio</i> .....	85
GRUPOS DE TRABAJO 2003 PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES .....	111
GRUPOS DE TRABAJO 2005 PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES .....	115
GLOSARIO DE SIGLAS .....	117
BIBLIOGRAFÍA .....	119

# BOGOTÁ, CIUDAD ESCENARIO DE UNA DEMOCRACIA CULTURAL

La sociedad contemporánea vive amenazada por el terrorismo, el fanatismo, la guerra y la corrupción. La competencia globalizada pone en riesgo la solidaridad y la diversidad, valores esenciales de la convivencia. La esperanza está puesta en gobiernos como el de “Bogotá sin Indiferencia”, de clara inspiración democrática y de fuerte acento social, que se ocupa de trazar normas, modos y prácticas que apuntan a la materialización de derechos y al ejercicio de libertades, a la convivencia, la reconciliación y la armonía en busca de la realización plena de lo humano.

Bogotá ha encontrado en la cultura la mejor manera de construir convivencia y el mejor antídoto contra la solución violenta de los conflictos. Es reconocido por todos el papel que ha jugado la cultura en la transformación de la ciudad. La cultura ciudadana se considera hoy, más que un programa de gobierno, una práctica ciudadana y política de Estado que debe mantenerse y transformarse de acuerdo a los retos de la ciudad. Bogotá es reconocida por todos como una ciudad transformada por la manera como sus habitantes se relacionan entre sí, con las normas y con su ciudad. Ésta puede ser una razón para explicar el incremento reciente de la actividad turística en la ciudad y nos permite saber que quienes nos visitan piensan en Bogotá como una ciudad con

una oferta cultural competitiva, un sitio de negocios confiable y una opción importante llegado el momento de tomar decisiones sobre salud y educación, entre otras. Bogotá se percibe hoy en el contexto latinoamericano y mundial como una apuesta válida para articular la cultura con las dinámicas del desarrollo social, económico y político de una región.

Este reconocimiento ha permitido que Bogotá haya desempeñado un papel protagónico entre las ciudades latinoamericanas en los procesos de organización para la cultura. El Instituto Distrital de Cultura y Turismo, IDCT, es cofundador de la red interlocal por la cultura, cuyo principio de acción es la Agenda 21: un marco de política para que la diversidad cultural y el ejercicio de los derechos culturales se conviertan en una realidad continental. A nivel regional, el IDCT participa en el Consejo Nacional de Cultura como representante de los secretarios técnicos de los Consejos de Cultura, aspecto que ha facilitado una relación estrecha con la región en lo atinente a planes de fomento y organización cultural.

También acredita nuestra presencia el hecho de que Bogotá haya sido merecedora de varios premios de reconocido prestigio. Entre los más recientes figuran:

- 10 1. Ciudad de Paz, por su proceso transformador de la cultura ciudadana y la convivencia.
2. Ciudad con Corazón, por su apuesta a la solidaridad ciudadana.
3. Capital Mundial del Libro 2007, entre otras razones por su proyecto Libro al Viento y las 34 Megabibliotecas en red que son consultadas masivamente cada día en la ciudad.
4. Reconocimiento Triple A en el manejo de las finanzas públicas. Lo que demuestra nuestra cultura de la transparencia y la confianza en el sector público.

En este marco de reconocimientos nacionales e internacionales se inscribe la propuesta política de una Cultura para la Inclusión Social, como parte esencial del sello del gobierno democrático del alcalde Lucho Garzón, que bajo el lema “Bogotá sin Indiferencia” comanda la ciudad. Dicha propuesta nos impone retos políticos y misionales fundamentales. Como cabeza del sector de la administración que se encarga del aspecto cultural y turístico de la ciudad, hemos pasado del papel tradicional, que consideraba que nuestro deber era *hacer cultura* y distribuirla a la población, a asumir el reto político de facilitar las condiciones necesarias para que todos los sectores involucrados en la creación, la investigación, la circulación, la difusión y la apropiación de bienes culturales de carácter simbólico o de artefactos, puedan ejercer su derecho a expresarse simbólicamente y materialmente. Sí, vamos dejando atrás el papel tradicional de hacer cultura para, en cambio, participar en la transformación colectiva de las condiciones que limitan el despliegue de las formas de creatividad social, cultural, patrimonial y artística. Porque de esta manera el ejercicio de los derechos culturales no se limita tan sólo a reclamar el acceso a la cultura “de otros”, sino que se extiende al derecho de desplegar la de cada cual en igualdad de condiciones.

Porque más allá de *hacer cultura*, lo que nos corresponde es abrir oportunidades para propiciar la convivencia y garantizar las condiciones para el ejercicio de los derechos culturales. Y lo realizamos, entre otras ejecuciones, coordinando el Sistema Distrital de Cultura, considerado el sistema de participación y de toma de decisiones colectivas más eficiente de la ciudad. Lo realizamos también propiciando, a mediano y largo plazo, el desarrollo de planes estratégicos para el sector y proponiendo modificaciones normativas y político-administrativas para que las demandas de participación y planeación de los sectores culturales se reflejen en la

organización del Estado y la puesta en marcha de formas de gobierno democráticas. Lo realizamos también ayudando a la Administración Distrital y a la ciudad a propiciar los cambios culturales que están en la base del ejercicio de planear una ciudad solidaria, incluyente y equitativa.

El fomento de una cultura de la inclusión comporta varias acciones. Hemos creado el Programa de Apoyos Concertados que, como su nombre lo indica, busca establecer procedimientos técnicos y conceptuales para que la asignación de recursos a proyectos del sector cumpla con los principios de transparencia, democracia y participación. Proyectamos el Programa de Alianzas Estratégicas, que pretende fomentar el emprendimiento cultural y la sostenibilidad social y financiera del sector. En nuestras acciones de fomento propiciamos encuentros culturales de ciudad donde la convivencia extrema, la solidaridad y la lúdica dan paso a nuevas formas de habitar el territorio. Y nuestro reto es patrocinar la transformación de los imaginarios que determinan nuestras relaciones sociales, llevándolos de la discriminación al respeto por lo diferente. Festivales como el Iberoamericano de Teatro, Rock al Parque, Festival de Verano, La Marcha del Orgullo Gay, las ciclovías y los recién nacidos Festivales de Juventud en Movimiento, son ampliamente reconocidos en el ámbito nacional e internacional como espacios de convivencia cultural y ciudadana. Especial acento le ponemos al Carnaval de Bogotá, que exalta la cultura festiva y propone un evento metropolitano alrededor del lema de celebrar lo más sagrado que tenemos: la vida misma.

12

Por último, desarrollamos acciones de acompañamiento del sector cultural y de las instancias públicas del sector, para que la información y el conocimiento sobre sus prácticas culturales permitan no sólo la toma de decisiones sobre política cultural y pública, sino también ganar en conocimiento social sobre la cultura

con vistas a una interlocución válida con otros sectores de la sociedad civil y el Estado.

Porque más allá de *hacer cultura*, articulamos los caminos para que los habitantes y visitantes de la ciudad, sin distinciones de raza, sexualidad, género, estrato o cualquier forma de diferencia, puedan realizar el tránsito libre hacia el ejercicio de sus derechos culturales en ambientes de armonía y reconciliación. Ampliamos el acceso de “todos a la cultura de todos” puesto que, en síntesis, nuestros servicios son los derechos de los y las ciudadanas.

En conclusión, hemos entendido que el campo cultural es un campo social que no está exento de conflictos originados por los diversos intereses de sus actores. Pero entendemos también que en su esencia, la cultura es comunicación y la comunicación es lenguaje: desde la palabra misma hasta el arte, la imagen, la tecnología, los ritos, los mitos, los gestos, las leyendas, el ritmo, la música y tantos otros, exceptuando aquellos aniquiladores de la humanidad y de su entorno. Con toda esta riqueza de lenguajes, los sectores sociales imaginan y transforman sus realidades cotidianas y trascendentales, establecen relaciones con otros y mutuamente modifican las percepciones y prácticas que les impiden cohabitar pacífica y democráticamente en un mismo territorio social y físico.

Y la cultura dentro de tantos y complejos escenarios, aparece así como una redentora psicoterapia del mundo.

Martha Senn  
Directora General  
Instituto Distrital de Cultura y Turismo

# INTRODUCCIÓN

Son indudables las transformaciones que ha vivido el Distrito Capital en la última década. Junto a las modificaciones más visibles a su paisaje urbano y ambiental, la ciudad ha tomado forma gracias al interés de los ciudadanos y ciudadanas por participar en los destinos de su entorno cultural y social, por tener una experiencia más arraigada en lo público y por usar la ciudad como espacio de creatividad, recreación y goce.

También es indudable el papel que la cultura ha jugado en dichas transformaciones. Asistimos a un reconocimiento de la cultura como sustrato indiscutible de la vida social y política de los pueblos. Bogotá se percibe hoy como un espacio donde se escenifican transformaciones en los hábitos y modos de vida de sus habitantes, siempre en el horizonte de alcanzar una sociedad intercultural más equitativa, participativa y tolerante. Es también un escenario de riqueza cultural, donde los sectores sociales agrupados en torno a asuntos étnicos, de género, sexuales y económicos convierten la ciudad en un territorio para la expresión y el desarrollo autónomos de sus tradiciones inmateriales y materiales, para la difusión de su memoria oral, visual y escrita, así como para resolver las asimetrías propias de las dinámicas culturales contemporáneas.

La tarea de formular las políticas culturales para el Distrito Capital tuvo esta realidad como trasfondo y asumió el reto de imaginar una ciudad para las próximas décadas. Significó un proceso amplio de concertación que consultó organizaciones sociales e instituciones, agentes y gestores culturales. Abordó desde asuntos legislativos hasta problemas organizacionales de los sistemas de participación y fortalecimiento de la sociedad civil. Propuso maneras de pensar la cultura en relación con la democracia, el desarrollo y la economía. En suma, intentó dar respuesta a los retos más importantes para la ciudad, desde una perspectiva cultural y a partir de la manera como estos retos son vistos por sus propios actores y agentes, que a diario despliegan opciones para transformar sus entornos.

El documento de Políticas Culturales Distritales, motivo de esta publicación, fue aprobado en sesión del Consejo Distrital de Cultura el 13 de noviembre de 2003. El Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), como coordinador del Sistema Distrital de Cultura, tuvo bajo su responsabilidad la organización de este proceso de concertación como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la participación y la organización del campo cultural de la ciudad. Todo esto con el ánimo de alcanzar, hacia el 2016, la visión de Bogotá como región líder en procesos interculturales, democráticos y participativos, propicia para la creación, transformación y valoración de sus culturas, con legislación intercultural adecuada; organizaciones y procesos culturales fuertes; sistemas de información y difusión ágiles y democráticos; actividad cultural, artística y del patrimonio variada, profesionalizada y reconocida socialmente; públicos ampliados, críticos y usuarios de la actividad cultural y sus infraestructuras, y dinámicas culturales, artísticas y del patrimonio en diálogo con la región, la nación y el mundo.

Las políticas culturales distritales previstas para el período 2004-2016 han permitido que tanto el Estado como la sociedad civil cuenten con un referente fundamental de política para llevar a cabo los procesos de organización, planeación, fomento e información propios de la dinámica cultural de la ciudad. El papel de guía que cumplen estas políticas se refleja, entre otros, en la concepción, programas y objetivos que sobre el tema cultural se formularon en el Plan de Desarrollo 2004-2008: “Por una Bogotá sin Indiferencia: un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”. De igual manera, las preocupaciones y orientaciones de política del documento concertado en el Consejo Distrital de Cultura se materializan hoy en el Plan de Acción del IDCT 2004-2008, en la redefinición que hace hoy el Instituto y el sector cultural público distrital de su propósito, misión y visión, y toma forma, paulatinamente, en la estructura político administrativa, fiscal y financiera y territorial de la administración pública de la cultura en el Distrito Capital. La utilidad de este marco de política ha revelado la necesidad sentida del sector de disponer de una política pública de cultura que determine con claridad las funciones del Estado en el logro y la puesta en marcha de la misión y de la visión formuladas en el documento.

La puesta en marcha de las acciones propias de cada uno de los ejes de política formulados en el documento ha propiciado un ejercicio de debate constante que da cuenta de la vitalidad del tema cultural en la ciudad y que da origen a esta edición, en donde se consignan los avances de esta discusión. En cuanto al eje legislativo, el IDCT participa en mesas de trabajo con el sector distrital y el sector nacional para definir acciones estratégicas que permitan la adopción de normas que favorezcan la actividad

cultural en temas como tributación, derechos de autor, procesos de contratación y simplificación de trámites. A raíz de la necesidad expresa del sector de contar con información y diagnósticos para la toma de decisiones, el IDCT ha venido construyendo el Sistema de Información en Cultura, Arte y Patrimonio que le permite disponer de procesos y métodos para levantar, analizar y sistematizar la información sobre el quehacer cultural de la ciudad. Así mismo, propone procesos de fortalecimiento de medios de comunicación locales y distritales que faciliten ámbitos de discusión pública de los hechos culturales. En cuanto a la organización del sector, y en cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Distrital “Reformular y Modernizar el Sistema Distrital de Cultura”, se están adelantando los estudios técnicos y los procesos de concertación requeridos para transformar los mecanismos de organización y participación del sector acordes con las dinámicas sociales y políticas del Distrito Capital. En el ámbito de la administración pública, y como parte de los procesos de articulación de las entidades del sector, el IDCT, a raíz del Decreto 063 de 2005, adelanta la coordinación de las entidades públicas de cultura del Distrito Capital en la perspectiva de una administración pública eficiente que atienda de manera transversal las necesidades del sector y potencie su papel en la construcción de la ciudad que queremos. Por último, ha incorporado los temas del patrimonio cultural intangible y los procesos culturales de los sectores sociales que perciben la cultura como un escenario legítimo para las transformaciones de los aspectos que impiden el despliegue de sus expresiones y hábitos de vida. Es así como ha implementado nuevas líneas de fomento a la práctica y ha generado mecanismos técnicos y conceptuales para la democratización de los recursos públicos.

Pero quizá el logro más importante sea el reconocimiento de que en la ciudad coexisten culturas diversas y heterogéneas y que la función del Estado consiste en garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo de sus derechos culturales.

**1**

# LA CULTURA EN BOGOTÁ

Bogotá es el centro urbano más grande del país y su población aproximada de 6.500.000 personas representa el 15% del total de la nación. En este contexto, es una ciudad privilegiada en el aspecto cultural, tanto en términos de acceso a los bienes y servicios culturales, como en la producción y creación artística. Cuenta con más de 300.000 personas vinculadas a la creación, la gestión y la infraestructura artística y cultural. En cuanto a medios y redes de oferta y consumo, en la ciudad hay aproximadamente 5 casas disqueras, 294 editoriales, 34 distribuidores de música, 619 librerías, 16 empresas de asesoría en ventas, 57 empresas de grabación, 15 de preproducción y 33 de equipos y accesorios; cuenta también con 703 auditorios, 102 bibliotecas, 93 cines, 58 galerías de arte, 63 museos y 45 salas de teatro.<sup>1</sup>

23

En la última década, la cultura ha jugado papel preponderante en la transformación social y política que vive la ciudad

---

<sup>1</sup> Ver I. Fainboim, M. Gandour y M. C. Uribe, Mision de Reforma Institucional de Bogotá "Instituciones y Recursos para Vivir la Ciudad" y los informes de gestión del IDCT. Ver también Inval, *Inventario de la infraestructura cultural de Bogotá*, Bogotá, IDCT, 1999; resultados de la aplicación de la Encuesta de Cultura Ciudadana, IDCT, 2001 y la ponencia de R. Londoño Botero "Bogotá necesita una política cultural pública", en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.

mediante la creación y fortalecimiento de vínculos asociativos, la participación cívica, el desarrollo de la confianza en las instituciones, la solidaridad, el libre ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos y la interlocución entre ciudadanos y entre estos y el Estado. Esta percepción de la cultura como eje estructurante de la vida social se expresa en los logros alcanzados en lo que respecta al mayor acatamiento de las normas básicas de convivencia, al mejoramiento de la seguridad y al orgullo que hoy sienten numerosas personas por su ciudad.

El creciente peso de la cultura en la capital se expresa también en la ampliación, modernización, democratización y desconcentración del fomento, la infraestructura y la oferta cultural, de lo cual vale la pena mencionar los siguientes logros:

- Ampliación de la oferta cultural: apertura de nuevos espacios de expresión e incremento de la oferta cultural pública y privada. Se destacan los festivales al Parque, de Verano y de Comparsas. Se subraya también la consolidación de ofertas ya tradicionales como el Festival Iberoamericano de Teatro, la Temporada de Ópera y festivales de Música, entre otros.
- Desconcentración y democratización de la oferta cultural y de los estímulos a las expresiones culturales y artísticas mediante becas distritales y nacionales en todas sus áreas de expresión. Además de la difusión masiva de la oferta cultural en escenarios locales y metropolitanos, se ha fortalecido la programación cultural permanente en localidades estrato 1 y 2.
- Renovación, creación y modernización de importantes escenarios culturales como el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y el Teatro al Aire Libre de la Media Torta.

- Construcción de tres grandes bibliotecas públicas, varios centros comunitarios y el Teatro del Centro Empresarial Compensar y el nuevo auditorio y la biblioteca de la Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano, entre otros.
- Renovación y nuevos usos de la infraestructura cultural y del espacio público.
- Fomento y ampliación de los estímulos privados y públicos para la creación y expresión cultural y redistribución de los subsidios a la oferta cultural de organizaciones privadas sin ánimo de lucro. Fortalecimiento de los programas de educación artística pública (Academia Superior de Artes de Bogotá) y no formal (Academia Luis A. Calvo y Jóvenes Tejedores de Sociedad), así como la ampliación, organización, fomento y democratización de la oferta en formación cultural y artística formal y no formal tanto privada como pública.
- Fomento a la investigación académica sobre lo cultural y aplicación de nuevos instrumentos de medición en temas de cultura urbana.
- Ampliación de los programas de valoración y conservación del patrimonio a expresiones culturales no tangibles y aumento de las colecciones artísticas y culturales de los centros de patrimonio y divulgación cultural.
- Fomento del turismo cultural y fortalecimiento de la cooperación entre el sector público y los prestadores privados de servicios turísticos.
- Consolidación del Sistema Distrital de Cultura.

**2**

POLÍTICAS CULTURALES  
PARA BOGOTÁ

El reconocimiento del papel de la cultura como sustrato de la vida social impone la necesidad de formular políticas culturales que fortalezcan, consoliden y fomenten las maneras como la cultura transforma la vida de la ciudad y de sus habitantes, al propiciar modos de vida, agendas políticas, prácticas económicas y expresiones culturales, artísticas y de patrimonio mediante las cuales los bogotanos y bogotanas (asociados en torno a asuntos de clase, género, etnia y sexualidad, entre otros) luchan por transformar su entorno económico, social y político. En especial, se resalta el papel que juega la cultura en la creación de nuevas formas de ciudadanía y de interlocución entre el Estado y la sociedad civil, la ampliación y fortalecimiento de los procesos democráticos y la cultura democrática, así como en la producción, circulación y apropiación permanente de variados productos y procesos artísticos, culturales y del patrimonio.

Se entiende por políticas culturales el resultado de la concertación entre los sectores sociales en torno a los aspectos logísticos, políticos, económicos y sociales del campo cultural. Se espera que este proceso de concertación, así como su implementación, fortalezcan la relación entre el campo cultural y los otros campos sociales y convierta la ciudad en una región líder en procesos

interculturales, democráticos y participativos, abierta a la creación, transformación y valoración de sus culturas.

En esta perspectiva, se espera que las políticas culturales atiendan de manera integral los siguientes aspectos:<sup>2</sup>

- Pese a los logros alcanzados por las últimas administraciones distritales y por instituciones privadas de fomento, aún se requiere consolidar los derechos culturales de los ciudadanos y los deberes de estos con el Estado y con lo público.
- Aunque Bogotá se caracteriza por la coexistencia de formas de vida y expresiones culturales diferentes, la relación entre ellas es aún asimétrica, excluyente y discriminatoria, expresada tanto en el ámbito de las relaciones sociales, como en las prácticas de las instancias públicas y privadas de la cultura.
- No obstante los logros alcanzados en cultura democrática, esta se ve amenazada por prácticas políticas clientelistas, por el “pesimismo democrático”, por el poco reconocimiento y uso de los espacios de concertación para la solución de conflictos y por la restricción de información sobre los mecanismos y canales de participación.

---

<sup>2</sup> Este balance resulta del análisis de los siguientes informes y documentos: A. Maldonado, “Reorganización del sector de cultura, turismo, recreación y deporte: diagnóstico y propuesta de reforma”, Bogotá, IDCT, 2002; F. Velásquez, “Participación ciudadana: notas para la formulación de un marco conceptual”, Bogotá, IDCT, 2003; V. M. Rodríguez y C. Mendoza, *Estado del arte sobre arte y patrimonio en Bogotá*, Bogotá, IDCT, 2003; M. Bustos, N. Suárez y J. Hincapié, “Formación y capacitación artística y cultural en el marco de los planes de desarrollo local del Distrito”, Bogotá, IDCT, 2003; *Documentos de política* elaborados por los Consejos Locales de Cultura 1999-2002 y por el Consejo Distrital de Cultura 1999-2002; D. Melo y O. López, *Estudio de economía y cultura: impacto económico del sector cultural en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Corporación Urbanos (unión temporal), y Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.-Instituto Distrital de Cultura y Turismo, *La cultura ciudadana en Bogotá. Resultados de la primera aplicación del sistema de medición. Líneas de base y metas del objetivo de cultura ciudadana del plan de desarrollo 2001-2004 “Bogotá para vivir todos del mismo lado”*, Bogotá, IDCT, abril de 2002.

- Aunque el Sistema Distrital de Cultura es hoy por hoy el mecanismo más eficiente de participación ciudadana con que cuenta el Distrito Capital, es necesario fortalecer la relación entre las políticas acordadas en los espacios de concertación, los planes de acción de las instancias públicas y privadas distritales de cultura y los planes de desarrollo cultural de las localidades.
- Pese a la ampliación de la cobertura del sistema educativo y de la existencia de numerosos programas de formación cultural y artística, los índices de deserción escolar son altos, su impacto social y cultural es restringido y buena parte de los sectores sociales de la ciudad carecen de formación básica en el arte y el patrimonio, y en expresiones culturales no oficiales, no canónicas y de sectores sociales marginales o minoritarios.
- En un porcentaje importante, el fomento cultural proviene casi exclusivamente del sector público, se concentra en su gran mayoría en apoyos y estímulos a actividades puntuales, descuidando el fortalecimiento del sector en su conjunto. Así mismo, es necesario desarrollar criterios concertados sobre prioridades y distribución de los apoyos y estímulos.
- Aunque es notoria la consolidación de sistemas de información sobre importantes dimensiones de la cultura en Bogotá, se hace necesario la creación y acompañamiento logístico y financiero de sistemas y centros de información locales.
- La infraestructura física todavía se concentra en seis localidades (La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero, Usaquén y Teusaquillo), adolece de problemas de sostenibilidad, está desarticulada de los planes de desarrollo urbano y territorial, sin un plan de desarrollo a mediano plazo.

- La oferta cultural sigue siendo restringida, solo un 31,3% de los bogotanos afirma haber asistido a eventos culturales en el año 2002. En su mayoría, la oferta se dirige a jóvenes, permanece en la informalidad legal, administrativa y profesional y la demanda aún se concentra en niveles educativos y estratos socioeconómicos altos.

# ENTORNO CONCEPTUAL

## *Sobre el campo cultural, artístico y del patrimonio*

Estas reflexiones conceptuales se adelantaron entre los años 2002 y 2003 para formular la Línea de Investigación y el Sistema de Información en Cultura, Arte y Patrimonio del Observatorio de Cultura Urbana del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT). Además de permitir al sector disponer de procesos y métodos para levantar, analizar y sistematizar la información sobre el quehacer cultural de la ciudad, sirvieron de marco conceptual para formular las Políticas Culturales Distritales 2004-2016. Este marco de referencia teórico no define lo que es o no es cultura, sino que construye una plataforma conceptual para pensar el campo como prácticas sociales que llevan a cabo diversos agentes que trabajan en áreas y dimensiones diversas y para formular de manera integral y transversal las intervenciones públicas y privadas en el ámbito cultural.

35

A partir de la década de los años ochenta se han producido transformaciones sustanciales en las prácticas de interpretación, valoración y producción del arte y la cultura que fueron heredadas de la modernidad. Estos cambios han estado motivados por profundos debates académicos, por transformaciones radicales en las propias prácticas culturales y artísticas, así como por las presiones ejercidas desde las agendas culturales y políticas de los grupos y

movimientos sociales que las consideran como territorios de conflicto y negociación cultural y política.

Para nuestros propósitos es necesario mencionar el giro radical que marca el paso de una definición del arte y la cultura como *objetos* para la apreciación, la exhibición y el consumo a una que los considera como *prácticas sociales*. Según esta perspectiva, la cultura y el arte son un campo que articula instituciones, profesiones, disciplinas académicas y públicos en torno a prácticas de formación, investigación, creación, circulación, así como de apropiación. El análisis contemporáneo aborda el campo como una red de significados en conflicto que al nombrar, valorar, clasificar y distinguir objetos o procesos como artísticos o no artísticos, culturales o no culturales, da lugar a dinámicas sociales y políticas que movilizan relaciones de poder. El campo del arte y la cultura es un territorio de conflicto social donde tienen lugar disputas por la producción y acumulación de capital cultural entre los distintos sectores sociales.

36 Entre otros, el arte y la crítica posmodernista, los estudios culturales, la etnografía posmoderna y poscolonial, así como la sociología cultural, han aportado elementos valiosos a esta indagación sobre la relación entre arte, cultura y sociedad. El posmodernismo, por ejemplo, ha insistido ampliamente en que un análisis de la valoración que hace la sociedad sobre el arte y la cultura como símbolos de distinción y prestigio social no puede llevarse a cabo si no se reconoce que existe una institucionalidad (museos, galerías, entidades públicas, crítica y estudios académicos) que ha construido dicho valor. Es decir, que la conformación de un objeto como un valor cultural y artístico es contingente e histórica.

Esta reflexión ha estado acompañada por la indagación propia de los estudios culturales. A diferencia de la historia, la crítica

de arte o ciertas perspectivas antropológicas, los estudios culturales se aproximan al arte y la cultura como representaciones que forman parte de dinámicas en las cuales se movilizan asuntos de poder y subjetividad.<sup>1</sup> Si los objetos culturales están inscritos en un tejido social más amplio, su análisis implica que éstos deben examinarse a la luz de dinámicas institucionales, formas de regulación social y políticas de la diferencia social, racial, sexual, étnica y de género.

Por último, la sociología aborda la cultura como un campo de conflicto social. Pese a la ampliación de la oferta cultural y del concepto mismo de cultura después de la segunda guerra mundial, nuestra sociedad aún considera ciertos productos culturales como depositarios de mayor valor de uso y, al mismo tiempo, los sectores hegemónicos se reconocen a sí mismos como los únicos capaces de apreciar dichos productos. Estas valoraciones conducen a que se promueva la oferta cultural de un tipo particular de cultura, se excluyan otras ofertas culturales y modos no “oficiales” o no “cultos” de apreciación. Pierre Bourdieu ha sostenido ampliamente que una mirada al campo que no reconozca estos conflictos “oculta las relaciones entre los grupos que mantienen a su vez relaciones diferentes, e incluso antagónicas con la cultura”.<sup>2</sup>

Una definición del campo del arte y la cultura debe apuntar no sólo a mostrar el proceso continuo de resignificación a que están sometidos sus objetos, discursos e instituciones, sino también a establecer cómo diversas definiciones movilizan prácticas sociales, culturales y políticas dando lugar a dinámicas de exclusión/

---

1 Véase D. Crimp, “El Warhol que nos merecemos: estudios culturales y cultura maricona”, en D. Crimp, *Imágenes*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia e IDCT, 2002; J. Clifford y G. Marcus, *Retóricas de la cultura*, Madrid, Ediciones Jucar, 1991; y J. Clifford, *The Predicament of Culture*, Cambridge, MA-Londres, Harvard University Press, 1988. Véanse especialmente los capítulos “Historias de lo tribal y lo moderno” y “Sobre coleccionar arte y cultura”.

2 P. Bourdieu, *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 2000, p. 10.

inclusión de productos y procesos culturales, así como de conflicto y negociación en torno a la economía política de la cultura. De esta manera, el arte y la cultura como campo se constituyen a partir del conflicto entre sus propios enunciados. Hoy se reconoce que más que verdaderos o falsos, los enunciados en torno al arte y la cultura son posiciones desde donde distintos sectores y movimientos sociales luchan para alcanzar ideales de autorrepresentación, democracia cultural, democracia política y un proyecto de orden social.

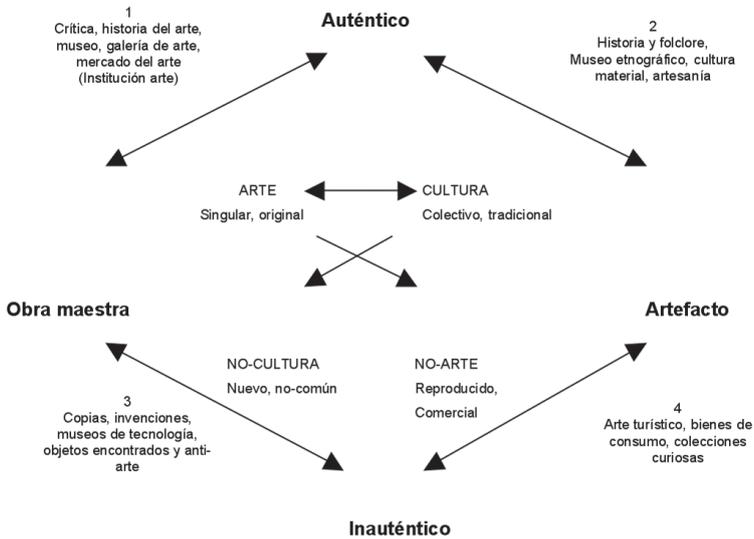
Esta concepción del campo como enunciados y prácticas en conflicto puede precisarse mejor si examinamos lo que James Clifford ha llamado *sistema de arte y cultura*.<sup>3</sup> Clifford propone que abordemos el sistema como la circulación de objetos y procesos en torno a un conjunto de categorías y valores que sectores de nuestra sociedad han convenido como legítimos para ordenar (incluir/excluir) las prácticas culturales del sistema.

Clifford considera que durante el siglo XX la institución arte, así como las disciplinas académicas de la antropología, la etnografía y la historia del arte, han clasificado los objetos y prácticas culturales en un sistema cuyos criterios de organización giran en torno a la inclusión/exclusión de objetos y prácticas a partir de valores como lo auténtico, lo original, lo innovador, entre otros. Así, el sistema se organiza a partir de cuatro zonas semánticas desde las cuales se habla, se hacen circular y se valoran ciertos objetos y prácticas en relación con otros campos culturales. De otra parte, Clifford da extrema importancia a la movilidad del sistema, ya que los objetos y los valores que los hacen circular dependen de contingencias históricas. Por ejemplo, un objeto de la zona 1, que el sistema ha clasificado como arte, puede pasar a la zona 4 cuando

---

3 J. Clifford, "On Collecting Art and Culture", en *The Predicament of Culture: Twentieth Century Ethnography, Literature and Art*, Cambridge, MA-Londres, Harvard University Press, 1988, p. 224.

se convierte en un objeto comercial y pasa a ser producido en serie. De igual forma, una pieza arqueológica que estaría ubicada en la zona 2 puede pasar a la zona 1 mediante una estrategia museográfica que fomente su apreciación puramente estética, pese a que en la zona 2 era vista como tradicional y colectiva.



La importancia del sistema propuesto por Clifford radica en que considera los valores que delimitan las zonas como construcciones culturales contingentes a momentos históricos específicos. En segundo lugar, en que propone el sistema como un espacio de tensión y conflicto. Por último, en que devela los procesos sociales y políticos que dan forma a dicha ordenación y circulación.

De acuerdo con esto, el campo del arte y la cultura debe contemplar los siguientes aspectos:

- El campo no puede definirse a partir de una cualidad propia de los objetos y de los procesos artísticos y culturales, dado que al estar inscritos en procesos sociales, económicos y cultu-

rales más amplios, son estos últimos los que definen su cualidad como tales, así como sus espacios de inscripción, circulación y validación. Es decir, el significado no es intrínseco al objeto ni responde a una intencionalidad de su autor, sino que es una construcción social.

- De acuerdo con lo anterior, las zonas del campo no se definen a partir de su identidad sino de su diferencia. El arte y la cultura se definen a partir de lo que no son, es decir, a partir de crear, ordenar y excluir otros objetos y procesos como no-arte y no-cultura. Siguiendo con el sistema propuesto por Clifford, arte es lo que no es artesanía, folclore, copias, etc. Sin embargo, vale la pena aclarar que aunque la movilidad del sistema permite que un objeto que era considerado folclore pase a la esfera del arte, la distinción entre las dos persiste, ya que es la única forma en que el sistema garantiza su propia estabilidad.
- La dinámica de inclusión/exclusión que se encuentra en la base del campo lo convierte en un espacio móvil y en permanente redefinición.
- Los criterios que establecen los límites entre las zonas del campo son arbitrarios. Es decir, si lo que diferencia a la zona 1 y 2 de la 3 y la 4 es el criterio de autenticidad, lo que entendemos por autenticidad varía según las contingencias históricas y las posiciones desde las cuales se hace su lectura. Esta arbitrariedad se manifiesta, por ejemplo, en las exclusiones que de manera constante hace el museo de arte de los objetos de consumo; sin embargo, es bien sabido que los mismos museos y galerías han convertido el arte en un objeto de consumo utilitario o comercial. Esto incluye tanto a los objetos como a la orientación de mercado que organiza las exhibiciones y los espacios físicos.

- Dada la relación diferencial entre el campo del arte y los otros campos de la cultura, su definición sólo puede hacerse a partir de las tensiones que operan como los mecanismos para establecer las distinciones entre ellos. Estas distinciones toman forma mediante *prácticas* de formación, investigación, creación, circulación y apropiación, donde cada una se articula en torno a instancias, espacios y actores que las movilizan y negocian.

## *Organización de la cultura*

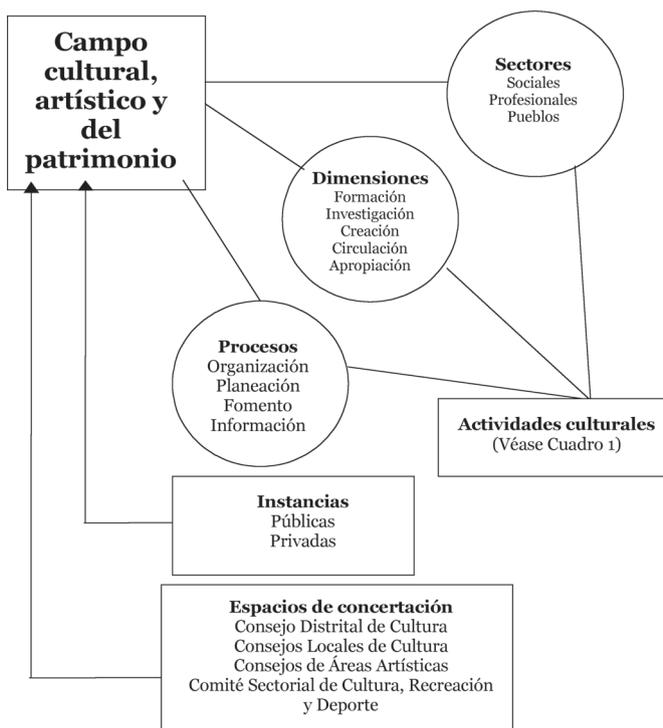
En el ámbito nacional, la cultura se organiza a partir del Sistema Nacional de Cultura que consiste en un conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, según los principios de descentralización, participación y autonomía, a la luz de la Constitución Política de 1991. El Sistema Nacional de Cultura está conformado por el Ministerio de Cultura, los consejos municipales, distritales y departamentales de cultura, los fondos mixtos de promoción de la cultura y las artes y, en general, por las entidades públicas y privadas que desarrollen, financien, fomenten o ejecuten actividades culturales. El Sistema Nacional de Cultura está coordinado por el Ministerio de Cultura, el cual fija las políticas generales y dicta normas técnicas y administrativas a las que deberán sujetarse las entidades de dicho sistema (Ley 397 de 1997).

43

En el ámbito distrital, la cultura se organiza en torno al Sistema Distrital de Cultura con las mismas funciones y objetivos que el Sistema Nacional, coordinado por el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT). El Sistema Distrital de Cultura está compuesto por un conjunto de espacios, instancias, procesos y

dimensiones que buscan interpretar e intervenir la cultura como un campo donde se articulan de manera variada actividades, profesiones, instituciones y agentes culturales.

**Gráfico 1. Campo cultural, artístico y del patrimonio**



## **ESPACIOS DE CONCERTACIÓN**

Son los espacios de encuentro entre las instancias, agentes y organizaciones estatales y privadas donde se acuerdan los planes y prioridades de planeación e inversión pública y la articulación entre los distintos componentes del campo artístico y cultural y de estos con la sociedad.

## **INSTANCIAS**

Las instancias públicas de cultura son las responsables de la ejecución y seguimiento de las políticas y planes de cultura concertados en los espacios de participación. Son también instancias culturales los fondos mixtos y las demás entidades privadas que desarrollan, financian, fomentan, ejecutan o promueven actividades culturales.

## **PROCESOS**

### **ORGANIZACIÓN**

Propicia la articulación entre las instancias y organizaciones privadas y entre éstas y los organismos públicos de cultura. Implementa procesos de fortalecimiento de la sociedad civil y su participación en los espacios de concertación.

### **PLANIFICACIÓN**

Se orienta a la formulación de políticas culturales y planes de acción, y a su integración en los planes de desarrollo.

### **FOMENTO**

Diseña e implementa políticas, planes y programas para la visibilización, el fortalecimiento y la proyección de las prácticas del campo.

## **INFORMACIÓN**

Adelanta los procesos técnicos, tecnológicos y conceptuales para la recolección, la sistematización, el análisis y la divulgación de la información sobre el campo cultural, artístico y del patrimonio.

## **DIMENSIONES**

Las dimensiones de formación, investigación, creación, circulación y apropiación conforman el campo cultural, artístico y del patrimonio, y agrupan las distintas prácticas que llevan a cabo profesionales, instituciones, organizaciones culturales y el público.

## **FORMACIÓN**

Prácticas educativas que apuntan a la formación de profesionales y públicos en las distintas dimensiones del campo cultural, artístico y del patrimonio. Según la Ley 115 de 1994, Título II, Capítulo I, Art. 10, se entiende por:

**Educación formal:** “Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducente a grados y títulos”.

**Educación no formal:** “Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de la Ley 115”.

**Educación informal:** Se considera todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos,

tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.

## **INVESTIGACIÓN**

Prácticas con las que se documentan y analizan las distintas dimensiones del campo cultural, artístico y del patrimonio. Incluye los procesos de producción de información y conocimiento, la crítica de arte y el periodismo cultural.

**Discursos del arte y la cultura.** Este concepto hace referencia a la producción de conocimiento en torno a las prácticas artísticas y culturales, ya sea en relación con su propia dimensión, con otras dimensiones del campo, con otros campos o con el conjunto de la sociedad. Incluye la investigación y la sistematización de proyectos culturales.

**Crítica de arte y cultura.** Es el conjunto de prácticas que describen, interpretan, juzgan y teorizan las formas, los contenidos y contextos de los proyectos artísticos. Circulan principalmente en revistas profesionales de arte.

**Periodismo cultural.** Realiza las mismas prácticas de la crítica, pero dirigidas al público general. Usualmente circula en prensa escrita, televisión y radio.

47

## **CREACIÓN**

Prácticas que apuntan a la realización de procesos y productos artísticos, culturales y del patrimonio. Usualmente se agrupan en disciplinas artísticas como artes visuales, arte dramático, música, danza y audiovisuales. Se incorporan aquí también expresiones culturales de sectores sociales.

## **CIRCULACIÓN**

Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo cultural, artístico y del patrimonio. Se incluyen las industrias culturales, los productores, agentes y todos aquellos profesionales dedicados a facilitar la relación entre la formación, la investigación y la creación, con la apropiación.

## **APROPIACIÓN**

Prácticas de apreciación, resignificación, uso y transformación de los productos y procesos culturales, artísticos y del patrimonio por los sectores y grupos sociales.

## **SECTORES**

- Sectores sociales, agrupados en torno a condiciones de clase, sexualidad, edad, y género, entre otros.
- Sectores poblacionales, unidos por un lenguaje, una etnia y un legado histórico común.
- Sectores profesionales del campo artístico y cultural, que incluyen a aquellos que realizan actividades de formación, investigación, creación y circulación en torno a prácticas especializadas y no canónicas (artesanías, objetos tradicionales, etc.).

## *Actividades culturales*

A continuación se presentan las distintas actividades culturales.

**Cuadro 1. Actividades culturales**

<b>Líneas</b>	<b>Formación</b>	<b>Investigación</b>	<b>Creación</b>	<b>Circulación</b>	<b>Apropiación</b>
<b>Formación</b>	Organización, planeación, fomento e información de la formación	Investigación pedagógica	Procesos educativos orientados a la creación	Puesta en escena pública de proyectos pedagógicos	Apropiación de procesos pedagógicos
<b>Investigación</b>	Formación de investigadores, críticos y periodistas culturales	Organización, planeación, fomento e información de la investigación	Investigación orientada a la creación	Puesta en escena pública de investigación crítica y periodismo cultural	Apropiación de procesos de investigación, crítica y periodismo cultural
<b>Creación</b>	Formación artística y cultural	Investigación en procesos de creación	Organización, Planeación, Fomento e Información de la Creación Cultural y Artística	Puesta en escena pública de proyectos de creación	Apropiación de procesos artísticos y culturales
<b>Circulación</b>	Formación de profesionales de las industrias culturales	Investigación en circulación	Procesos de creación a partir de la circulación	Organización, planeación, fomento e información de la circulación	Apropiación de procesos de circulación
<b>Apropiación</b>	Formación de públicos	Investigación en procesos de consumo y apropiación cultural	Creación a partir de procesos de apropiación	Puesta en escena pública de procesos de apropiación cultural	Organización, planeación, fomento e información de la apropiación

■ Procesos.

PROCESO DE FORMULACIÓN  
Y CONCERTACIÓN

En cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, corresponde al Consejo Distrital de Cultura (CDC) la formulación de las políticas culturales distritales. Para tal fin, se creó la Comisión de Políticas Culturales y se le delegó la redacción y presentación de una propuesta para la discusión y aprobación del CDC.

El IDCT, como coordinador del Sistema Distrital de Cultura, creó el Comité de Políticas Culturales, el cual acompañó a las distintas dependencias del IDCT en la coordinación y realización de un conjunto de actividades de consultoría, convocatoria y concertación con actores culturales, organizaciones, especialistas y académicos, consejeros locales y distritales de cultura, así como instituciones de promoción y fomento cultural, con miras a garantizar los procesos logísticos y de concertación necesarios para la formulación concertada de las políticas culturales distritales. Así mismo, delegó a funcionarios de la Subdirección de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales y del Observatorio de Cultura Urbana la recolección y análisis de la información y la secretaría técnica de la Comisión de Políticas Culturales. Entre las actividades realizadas por el IDCT vale la pena mencionar las siguientes:

- El Observatorio de Cultura Urbana (OCUB), junto con la sistematización y análisis de las mediciones periódicas al sector, realizó un estado del arte sobre la investigación en arte y patrimonio en el Distrito Capital y prepara la realización de un diagnóstico sobre cultura política, cultura ciudadana y arte y patrimonio. También ejerce la secretaría técnica del Grupo de Políticas Culturales del IDCT que, para efectos de coordinación y planeación del proceso en su conjunto, fue creado en el año 2002.
- La Gerencia de Descentralización de la Subdirección de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales organizó en el 2003 cinco jornadas regionales que evaluaron la coherencia entre los documentos locales de política cultural y los presupuestos. Realizó también en el 2003 el Taller de Políticas Culturales dirigido a los 453 consejeros locales de cultura, con el ánimo de exponer elementos conceptuales que aporten al trabajo de reformulación de políticas culturales, propio de su labor. El taller contó con la participación de especialistas en planeación y política cultural, tales como Paul Bromberg, André Noël Röth y Sergio de Zubiría. El equipo del Sistema Distrital de Cultura del IDCT desarrolló un trabajo de análisis y propuestas en torno al *Documento de Políticas Culturales 2001-2004*, que también ha sido tenido en cuenta para la realización de este texto. Por último, se realizaron tres recorridos de “Apreciación de Ciudad” con consejeros distritales para obtener información de primera mano acerca de los distintos aspectos que dan forma a las prácticas culturales distritales.
- La Subdirección de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales convocó, en 2003, al Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y america-

nas, con el ánimo de facilitar la interlocución entre los distintos actores e instancias culturales distritales, así como con especialistas nacionales e internacionales, en la conceptualización y formulación de políticas culturales. Se contó con la participación de invitados internacionales tales como Eduard Miralles (España), Mauro Felicori (Italia), Andrés Roemer (México), Patricio Rivas (Chile), George Yúdice (Estados Unidos), Sylvie Durán (Costa Rica), Catherine Walsh (Ecuador-EE.UU.), Franco Bianchini (Reino Unido) y Carolina Ponce De León (Colombia-EE.UU.), entre otros. Entre los participantes nacionales se contó con la intervención de Rocío Londoño Botero (Directora IDCT), Adriana Urrea Restrepo (Subdirectora de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales IDCT), María Consuelo Araujo (Ministra de Cultura), y con especialistas en temas culturales y de política cultural tales como Bernardo Jaramillo, Germán Rey, Lino Jaramillo y Luis Alberto Zuleta.

La Comisión de Políticas Culturales del CDC y el grupo de trabajo delegado por el Comité de Políticas Culturales del IDCT llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Proceso de estudio y revisión de documentos de políticas culturales distritales y nacionales, memorias de los eventos, estados del arte y diagnósticos sobre la cultura en Bogotá y documentos académicos.
- Proceso de redacción: 21 reuniones de la Comisión de Políticas Culturales del CDC, a partir del 15 de febrero de 2003, 5 reuniones del Comité de Políticas Culturales del IDCT, a partir de noviembre de 2002 y 20 reuniones del grupo de trabajo del IDCT.

- Proceso de concertación: sesiones de trabajo del Comité de Políticas y sesión extraordinaria del Consejo Distrital de Cultura.
- Proceso de socialización: Asamblea Distrital de Cultura (noviembre 26 de 2003), Consejos Locales de Cultura.

ESQUEMA GENERAL  
DE LAS POLÍTICAS  
CULTURALES DISTRITALES

Las políticas culturales intentan dar respuestas a las problemáticas más significativas del sector identificadas en los diagnósticos y balances respectivos. Se enmarcan en un conjunto de principios y comprenden una visión de la ciudad en 2016, unas líneas de política y acciones que, articuladas entre sí, orientan los espacios, instancias, procesos y dimensiones del campo cultural y establecen prioridades para los planes de acción de las instancias y organizaciones culturales públicas y privadas del Distrito Capital. Estas políticas son un segundo paso al ya dado por el Consejo Distrital de Cultura 1999-2002, que redactó igualmente el documento de Políticas Culturales para la ciudad “Bogotá para Vivir”, y que se encuentra publicado por el IDCT en su serie Políticas Culturales Distritales.

Las líneas de política se agrupan en torno a cuatro ejes: legislativo, organizacional, comunicacional y de la información, y de los procesos culturales, artísticos y del patrimonio.

## *Visión: Bogotá cultural 2016*

Bogotá es una región líder en procesos interculturales, democráticos y participativos, y propicia la creación, transformación y valoración de sus culturas con:

- Legislación intercultural adecuada.
- Organizaciones y procesos culturales fuertes.
- Sistemas de información y difusión ágiles y democráticos.
- Actividad cultural, artística y del patrimonio variada, profesionalizada y reconocida socialmente.
- Públicos ampliados, críticos y usuarios de la actividad cultural y sus infraestructuras.
- Dinámicas culturales, artísticas y del patrimonio en diálogo con la región, la nación y el mundo.

## Principios

Los principios orientan éticamente las políticas culturales y son el horizonte de cada uno de los elementos que las componen. Las políticas culturales distritales se inscriben en los marcos constitucionales y legales nacionales y distritales y se orientan por los siguientes principios:<sup>3</sup>

- La *participación* de todos y todas en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación como un derecho constitucional.
- La *descentralización*, que consiste en la transferencia de poder, recursos, funciones y capacidad de decisión del centro a las unidades territoriales y en el fortalecimiento de infraestructuras y organizaciones locales que puedan desarrollar eficazmente este proceso.
- La *interculturalidad* entendida como el proceso social y político mediante el cual se respetan, influyen y transforman de manera permanente las relaciones *entre* culturas, así como

63

---

<sup>3</sup> En particular se parte de la Ley General de Cultural (Ley 397 de 1997) y normas subsiguientes del Plan Decenal de Cultura, del Decreto 1589 de 1998 y del Decreto 221 de 2002 por el cual se establece el Sistema Distrital de Cultura.

las estructuras, instituciones y prácticas que dan marco a dichas relaciones, con el ánimo de resolver las asimetrías, desequilibrios y discriminaciones que tienen lugar en la vida social. La interculturalidad reconoce tanto los aspectos que constituyen el sustrato común a todas las culturas, en sus ámbitos nacional, regional y local, como la diversidad propia de la sociedad, la cual se manifiesta en las formas heterogéneas como los grupos sociales se expresan cultural y artísticamente y construyen sus modos de afiliación social, y de intervención y participación en la vida social, política y económica. Todos los grupos sociales, étnicos y lingüísticos tienen el derecho a crear, conservar, enriquecer y difundir sus expresiones culturales y su patrimonio cultural, a generar el conocimiento sobre ellas mismas, según sus propias tradiciones, y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos.

- La *concertación* entre los distintos sectores sociales. En torno a la organización, planeación y fomento cultural se formulan, implementan y ejecutan las políticas culturales a la luz de los principios aquí descritos. La concertación combina y pone en escena formas distintas de participación, democracia e intervención social que apuntan a lograr arreglos institucionales básicos que garanticen la expresión de los intereses de las organizaciones sociales y las instituciones que componen lo cultural, con el ánimo de llegar a acuerdos que impidan que en ningún caso se facilite, otorgue o promueva la hegemonía cultural de un grupo.
- La *creatividad* es un factor determinante para la invención y construcción colectiva de formas de democracia, convivencia, solidaridad, participación y ciudadanía.
- La *sostenibilidad*, entendida como la planeación coordinada de factores culturales, sociales, económicos y ambientales que

hacen posible la organización, permanencia e impacto de los procesos culturales, es un factor fundamental para la convivencia y la articulación de lo cultural a la vida social.

- La *articulación* entre las distintas instancias, espacios, procesos y prácticas que dan forma a lo cultural y entre estos y otros espacios sociales como garantía para el fortalecimiento del campo cultural en la perspectiva de una sociedad intercultural y democrática.
- Lo *público*, entendido como el espacio donde se ponen en escena y se negocian las asimetrías y diferencias entre los sectores sociales y donde se acuerdan y ponen en marcha los intereses comunes a todos, es un horizonte primordial de la cultura y de las políticas culturales.

El Estado brindará las condiciones logísticas, administrativas, financieras que garanticen la concertación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas culturales distritales de acuerdo con los principios aquí descritos y dentro del respeto a los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, el pluralismo y la tolerancia como valores culturales fundamentales. Es también responsabilidad del Estado adelantar los procesos de planeación, organización institucional y fomento para la administración y seguimiento de las políticas culturales, así como para llevar a cabo planes y programas en las distintas áreas del campo cultural.

## *Ejes de política cultural*

- **Eje legislativo:** aborda la problemática de legalización, regulación y normalización del campo.
- **Eje organizacional:** abarca los aspectos organizativos de los distintos componentes del campo estructurados en el Sistema Distrital de Cultura (instancias, organizaciones culturales y espacios), la profesionalización de la actividad cultural, artística y del patrimonio, así como la debida relación entre el Sistema de Cultura con otros sistemas regionales, nacionales e internacionales.
- **Eje comunicacional y de la información:** propone procesos de organización, planeación y fomento para la producción y difusión de información sobre la cultura en la ciudad.
- **Eje de los procesos culturales, artísticos y de patrimonio:** aborda la organización, planeación y fomento de las actividades que resultan de las relaciones entre las dimensiones y las áreas de la intervención de las políticas culturales.

### Cuadro 1. Eje legislativo

**Política:** definir y concertar agendas legislativas en el ámbito nacional y distrital que apunten a la actualización, regulación y formalización del sector cultural, así como al cumplimiento de normas, con el ánimo de transformar y fortalecer las relaciones entre el Estado y los ciudadanos.

<b>Línea</b>	<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Acciones propuestas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Agencia líder</b>
<p>Adelantar procesos de concertación, logísticos y organizativos para desarrollar legislativamente los principios constitucionales y demás normas que faciliten la actualización, regulación y formalización del sector.</p>	<p><b>Ámbito Nacional:</b>            -Desarrollo de los principios contenidos en la Ley General de Cultura (397 de 1997).            -Existencia de normas inadecuadas para los procesos de contratación en el sector cultural (Decreto 2170 de 2002).            -Falta de desarrollo de los principios constitucionales en materia de apoyos públicos para el sector (Artículo 355 de la Constitución, Decreto 777 de 1992, Decreto 1403 de 1992).            -Falta de aplicación de los principios constitucionales y normas sucesivas con relación a las minorías étnicas (Ley 70 de 1993).</p>	<p>-Gestionar con el Gobierno Nacional la adecuación de normas para los procesos de contratación en el sector cultural y el desarrollo legislativo de los principios constitucionales en materia de apoyos y participación de minorías.</p>	<p>-Normas adecuadas para los procesos de contratación y principios constitucionales desarrollados.</p>	<p>Ministerio de Cultura,            Comité Intersectorial,            Concejo de Bogotá,            Secretaría de Hacienda.</p>

(continúa)

Línea	Problemas prioritarios	Acciones propuestas	Resultados esperados	Agencia líder
	<p><b>Ámbito Distrital:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alta carga tributaria para el desarrollo de actividades culturales.</li> <li>-Ausencia de normativa para la asignación de fuentes estables de financiación del sector.</li> <li>-Tramitología para el desarrollo de espectáculos públicos.</li> <li>-Desactualización permanente de la normativa del Sistema Distrital de Cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar una reforma a la carga impositiva tributaria que pesa sobre los espectáculos y actividades culturales.</li> <li>-Gestionar la asignación de fuentes mayores y estables para la financiación de la cultura.</li> <li>-Establecer estímulos para que el sector privado contribuya al fomento de las artes y la cultura.</li> <li>-Gestionar la simplificación de trámites para la realización de espectáculos culturales públicos.</li> <li>-Gestionar las reformas necesarias a la normativa del Sistema Distrital de Cultura para su actualización permanente, de acuerdo con las dinámicas y contextos del desarrollo cultural del Distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforma tributaria.</li> <li>-Fuentes mayores y estables para la financiación de la cultura.</li> <li>-Estímulos tributarios para el sector privado.</li> <li>-Trámites simplificados.</li> <li>-Reforma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IDCT,</li> <li>Concejo de Bogotá,</li> <li>Secretaría de Hacienda,</li> <li>Comisión Distrital de Cultura.</li> </ul>

## Cuadro 2. Eje organizacional

**Política:** ampliar y fomentar nuevas formas y mecanismos de participación democrática y actores y organizaciones culturales mediante el fortalecimiento de la organización distrital de la cultura, con el ánimo de propiciar y fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

<b>Línea</b>	<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Acciones propuestas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Agencia líder</b>
Fortalecer relaciones estratégicas con pares y organismos locales, regionales, nacionales e internacionales para la implementación, ejecución y seguimiento de las políticas y programas culturales distritales.	-Incipiente coordinación y complementariedad entre pares y organismos locales, regionales, nacionales e internacionales que acompañen la implementación, ejecución y seguimiento de las políticas culturales distritales.	-Identificar nuevas fuentes de apoyo logístico y financiero. -Diseño y coordinación de estrategias entre pares y organismos locales, regionales, nacionales e internacionales.	-Nuevas fuentes identificadas. -Estrategias y planes diseñados, coordinados y en ejecución.	Ministerio de Cultura y de Relaciones Exteriores, Secretaría de Educación, IDCT, Comité Intersectorial, Sistema Distrital de Cultura, Departamento de Planeación Distrital, Secretaría de Gobierno.

(continúa)

<b>Línea</b>	<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Acciones propuestas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Agencia líder</b>
<p>Promover la organización intersectorial de las instancias públicas culturales de la ciudad.</p>	<p>-Existencia de varias instituciones y organizaciones administrativas distritales con funciones, objetivos y áreas de intervención similares (Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Canal Capital).</p> <p>-Pese a que el IDCT ha venido liderando el sector público cultural, se requiere de un ente de dirección política y planeación.</p> <p>-Dificultad en la formulación de planes de desarrollo cultural articulados entre sí y con otras instancias administrativas distritales.</p>	<p>-Diseño (formulación e implementación) de planes acordés con las políticas culturales del Distrito Capital.</p> <p>-Articular los planes de acción de las instancias públicas.</p> <p>-Propiciar la inserción de los planes de desarrollo cultural a los planes locales y distritales.</p> <p>-Consolidar la relación entre instancias, procesos y espacios de concertación cultural en Bogotá.</p>	<p>-Instancias públicas culturales articuladas.</p> <p>-Planes de acción articulados.</p> <p>-Planes de desarrollo cultural insertados en planes de desarrollo distrital y local.</p> <p>-Instancias, procesos y espacios de concertación cultural articulados.</p>	<p>IDCT, Secretaría de Gobierno, Consejo Territorial de Planeación, Departamento de Planeación Distrital, Comité Intersectorial, Sistema Distrital de Cultura.</p>

(continúa)

<b>Línea</b>	<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Acciones propuestas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Agencia líder</b>
Desarrolla planes articulados de organización, planeación y fomento del Sistema Distrital de Cultura.	-Dificultad para establecer relaciones orgánicas entre instancias, procesos y espacios de concertación cultural en Bogotá, para el desarrollo de planes articulados de organización, planeación y fomento del Sistema Distrital de Cultura. -Articulación incipiente del Sistema Distrital de Cultura a otros sistemas de organización social y territorial. -Necesidad de un Sistema Regional de Cultura.	-Articular el Sistema Distrital de Cultura a otros sistemas de organización social y territorial (sistemas educativos, de bienestar social, entre otros). -Fortalecer y ampliar los apoyos del IDCT para consolidar los procesos organizativos locales. -Ampliar los apoyos públicos para la elección de los Consejos de Cultura del Distrito Capital. -Liderar la organización del Sistema Regional de Cultura (Bogotá/Cundinamarca).	-Sistema Distrital de Cultura consolidado. -Sistema Distrital de Cultura articulado a otros sistemas de organización social. -Apoyos ampliados para la consolidación de procesos organizativos locales. -Apoyos públicos para la elección de los Consejos de Cultura ampliados. -Sistema Regional de Cultura creado.	IDCT, Departamento de Planeación Distrital, Secretaría de Educación, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Alcaldías municipales y Gobernación de Cundinamarca.

(continúa)

Línea	Problemas prioritarios	Acciones propuestas	Resultados esperados	Agencia líder
Fomentar la creación y/o fortalecer las organizaciones sociales culturales y estimular su participación en los espacios de concertación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Debilidad y/o ausencia de formas de articulación que agrupen agentes e instituciones.</li> <li>-Carácter individual de la actividad y tendencia a priorizar la iniciativa privada y sectorial y no el carácter público y social de lo cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover formas de organización del sector y alianzas entre instancias públicas y el sector privado en la región, la nación y Latinoamérica.</li> <li>-Motivar la iniciativa ciudadana para la creación de nuevas formas de convivencia y tolerancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organizaciones sociales culturales creadas y fortalecidas.</li> <li>-Estímulos para fomentar la participación del sector privado en la organización del sector.</li> <li>-Nuevas formas de convivencia y tolerancia.</li> </ul>	IDCT, Secretaría de Gobierno.

### Cuadro 3. Eje comunicacional y de la información

**Política:** consolidar sistemas de información cultural en el Distrito Capital para ampliar y cualificar la participación en la toma de decisiones públicas y en la transformación de la cultura del Distrito Capital.

Línea	Problemas prioritarios	Acciones propuestas	Resultados esperados	Agencia líder
Fortalecer los sistemas de información cultural mediante procesos de investigación sobre la cultura del Distrito Capital de acuerdo con las prioridades de las políticas culturales y las necesidades de información del Sistema Distrital de Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Debilidad en las infraestructuras para la producción, circulación y aplicación de la investigación sobre la cultura en el Distrito Capital.</li> <li>-El fomento a la actividad de la investigación se concentra casi exclusivamente en estímulos y contrataciones a investigaciones puntuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño y puesta en marcha de planes de desarrollo para el fomento a los sistemas de información y las líneas de investigación del Observatorio de Cultura Urbana (cultura ciudadana, cultura política y arte y patrimonio).</li> <li>-Realizar alianzas estratégicas con instituciones educativas y centros de investigación nacional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planes de desarrollo de la actividad de la investigación cultural.</li> <li>-Alianzas estratégicas en funcionamiento.</li> </ul>	Observatorio de Cultura Urbana.

(continúa)

Línea	Problemas prioritarios	Acciones propuestas	Resultados esperados	Agencia líder
<p>Consolidar los sistemas de medición existentes y estimular y coordinar la creación de sistemas de medición locales.</p>	<p>-Ausencia casi total de sistemas de medición en el ámbito local. -Falta de criterios unificados para realizar mediciones sobre el campo cultural en las distintas instancias y dependencias de la administración distrital.</p>	<p>-Concertar criterios y prioridades de recolección y análisis de información sobre la cultura distrital y local. -Acompañar y fomentar la creación y consolidación de sistemas de medición locales. -Consolidar los centros de información cultural local.</p>	<p>-Sistema Distrital de Información creado, coordinado y en marcha. -Sistemas de medición fortalecidos. -Sistemas locales de información creado y en marcha.</p>	<p>IDCT, Observatorio de Cultura Urbana, Alcaldías Locales, Secretaría de Gobierno.</p>
<p>Ampliar y fortalecer la difusión y la visibilidad en equidad de las expresiones culturales de la ciudad.</p>	<p>Debilidad en la difusión de la información sobre las instancias, espacios de concertación y procesos culturales locales y distritales.</p>	<p>-Fomentar la producción y circulación de información pertinente para las políticas culturales del Distrito Capital. -Articulación estratégica con los medios masivos de comunicación. -Incentivar el uso de medios audiovisuales, impresos y electrónicos para aprovechar las ventajas culturales del Distrito Capital. -Fortalecer la oficina de comunicación y prensa del IDCT como una dependencia que articula y potencia los medios y procesos comunicativos locales y distritales. -Fortalecer y proyectar los medios alternativos que producen ámbitos de discusión de lo público.</p>	<p>-Producción y circulación ampliada de información. -Alianzas estratégicas implementadas. -Uso de medios audiovisuales, impresos y electrónicos ampliados. -Oficina de prensa del IDCT fortalecida para la promoción de procesos culturales locales y distritales.</p>	<p>Oficina de Comunicaciones IDCT, Canal Capital, Ministerio de Cultura, canales y radios comunitarios distritales y regionales.</p>

(continúa)

Línea	Problemas prioritarios	Acciones propuestas	Resultados esperados	Agencia líder
		<p>Fortalecer Canal Capital y garantizar espacios para la difusión y apreciación de las diferentes actividades culturales del Distrito Capital.</p> <p>-Llevar a cabo procesos de gestión y aprovechamiento de infraestructura técnica y organizativa local para la difusión de la información.</p>	<p>-Medios alternativos fortalecidos y proyectados.</p> <p>-Espacios de difusión y apreciación de las diferentes actividades culturales en el Canal Capital.</p> <p>-Infraestructuras técnicas y organizativas locales aprovechadas.</p>	

#### Cuadro 4. Eje de los procesos culturales, artísticos y de patrimonio

**Política:** consolidar el campo del arte, el patrimonio y las expresiones culturales mediante la organización, planeación y fomento de las dimensiones, áreas y actividades culturales, artísticas y de patrimonio, con el fin de potenciar la interculturalidad, así como la creatividad cultural y social en la ciudad.

Línea	Problemas prioritarios	Acciones propuestas	Resultados esperados	Agencia líder
Fortalecer la organización en todas las dimensiones, áreas y actividades del campo cultural, artístico y de patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización incipiente de las instituciones y las organizaciones culturales.</li> <li>-Diálogo y coordinación incipiente entre las distintas instituciones, organizaciones y agentes culturales de la ciudad.</li> <li>-Débil interlocución entre el campo cultural y el conjunto de la sociedad.</li> <li>-Debilidad en la profesionalización del sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar la creación de organizaciones entre las instituciones y asociaciones culturales que llevan a cabo actividades en todas las áreas.</li> <li>-Promover el diálogo y la articulación entre las distintas instituciones, organizaciones y agentes culturales de la ciudad.</li> <li>-Fomentar la interlocución válida entre el campo cultural y el conjunto de la sociedad.</li> <li>-Fomentar la profesionalización, regulación y articulación de las distintas actividades del campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Campo artístico organizado, articulado y en diálogo con la sociedad.</li> <li>-Actividad profesionalizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IDCT,</li> <li>Ministerio de Cultura,</li> <li>Alcaldías Locales,</li> <li>Secretaría de Educación,</li> <li>Ministerio de Educación,</li> <li>Consejo Distrital de Cultura,</li> <li>Consejos Locales de Cultura.</li> </ul>

(continúa)

<b>Línea</b>	<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Acciones propuestas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Agencia líder</b>
Fortalecer y articular planes concertados en las distintas dimensiones y áreas de intervención de la política.	Planes de desarrollo de las dimensiones y áreas desarticuladas.	Formular e implementar planes de desarrollo cultural para las distintas dimensiones del campo.	Planes articulados.	

(continúa)

Línea	Problemas prioritarios	Acciones propuestas	Resultados esperados	Agencia líder
<p>Fomentar el conjunto de las actividades del campo artístico y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ausencia de criterios y prioridades concertadas para la financiación de proyectos y programas.</li> <li>-Concentración de la gestión, producción y apropiación cultural en estratos socioeconómicos altos.</li> <li>-Debilidad en los procesos de sistematización, divulgación y diálogo de los procesos y productos resultado de los cruces entre las áreas (formación, investigación, creación, gestión y apropiación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concertar criterios y prioridades de fomento, apoyo y financiación de proyectos y programas en todas las dimensiones del campo, a la luz de los planes de desarrollo y las políticas culturales.</li> <li>-Establecer los procedimientos de asignación de recursos financieros y logísticos de acuerdo con el Artículo 355 de la Constitución Nacional y sus respectivas reglamentaciones.</li> <li>-Democratizar la gestión, producción y apropiación cultural.</li> <li>-Fomentar proyectos y programas de las minorías y grupos con discapacidades físicas y sensoriales.</li> <li>-Estimular la sistematización, divulgación y diálogo inter-institucional, profesional y sectorial público de los procesos y productos propios de cada área.</li> <li>-Propender por la articulación de las actividades propias de cada una de las áreas con los procesos sociales, económicos y políticos distritales y locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planes de fomento concertados, reglamentados y en marcha.</li> <li>-El campo cultural como parte integrante de la democracia y la convivencia ciudadana.</li> <li>-Ampliación de la participación de sectores de estratos socioeconómicos bajos.</li> <li>-Sistematización, divulgación y diálogo interinstitucional ampliado.</li> <li>-Aumento del impacto y la eficiencia de la inversión pública en actividades culturales.</li> </ul>	

(continúa)

<b>Línea</b>	<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Acciones propuestas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Agencia líder</b>
Diseñar y gestionar un plan para la democratización, descentralización, creación, conservación y sostenimiento de la infraestructura cultural de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Información precaria y dispersa sobre la infraestructura cultural del Distrito Capital.</li> <li>-Concentración de la infraestructura cultural en seis localidades del Distrito.</li> <li>-Subutilización y deterioro de la infraestructura cultural existente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar inventarios y cartografías sobre la infraestructura cultural.</li> <li>-Promover la descentralización y maximizar la infraestructura cultural física.</li> <li>-Propiciar la creación de nueva infraestructura.</li> <li>-Estimular el uso y renovación de la infraestructura cultural física existente.</li> </ul>	Infraestructura física fortalecida, descentralizada y maximizada.	IDCT, Observatorio de Cultura Urbana, Planeación Distrital, Instituto de Desarrollo Urbano.

# ANEXOS

## *Línea de Investigación e Información en Cultura, Arte y Patrimonio*

### **CONTEXTO Y DEFINICIÓN**

La Línea de Investigación en Cultura, Arte y Patrimonio se enmarca en los principios y propósitos del proyecto Identidad, Cultura y Territorio del Observatorio de Cultura Urbana. Tiene como objetivo articular, apoyar, acompañar y poner en marcha programas para la producción, divulgación y socialización pedagógica de conocimiento e información acerca de las prácticas artísticas, culturales y del patrimonio que llevan a cabo las instancias, instituciones y agentes culturales del Distrito Capital. El sistema está compuesto por un conjunto de elementos articulados en la perspectiva de fortalecer la actividad de la investigación. En este sentido los componentes soporte del mismo son tres subsistemas:

83

**Subsistema de información.** Tiene como tarea brindar información actualizada y permanente sobre las prácticas artísticas, culturales y del patrimonio mediante el diseño y la aplicación de metodologías e instrumentos útiles para la recolección permanente de información.

**Subsistema de investigación.** Tiene como objetivo principal el estímulo y fomento de la investigación en arte y patrimonio,

mediante el fomento a la infraestructura técnica, conceptual y logística de la actividad y la creación de una organización de instituciones y entidades de investigación.

**Subsistema de sistematización y memoria de procesos de organización en torno a prácticas artísticas, culturales y del patrimonio.** Su principal objetivo es brindar acompañamiento en procesos de sistematización, memoria y autorreflexión de las prácticas y proyectos culturales, a través de la construcción colectiva y la socialización de metodologías para ello. El acompañamiento se realiza a diferentes organizaciones que realizan proyectos comunitarios:

- Organizaciones y proyectos institucionales públicos.
- Organizaciones y proyectos con apoyo institucional público.
- Organizaciones y proyectos autónomos de la comunidad.

## *Encuesta Cultura, Arte y Patrimonio*

### **1. INFORMACIÓN TÉCNICA Y CONCEPTUAL DE LA APLICACIÓN**

En noviembre de 2003, la Línea de Investigación en Cultura, Arte y Patrimonio del Observatorio de Cultura Urbana del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) aplicó una encuesta a 1.443 bogotanos y bogotanas —muestra representativa de 4.300.000 ciudadanos— con el propósito de explorar la formación de sus hábitos, sus gustos y preferencias en relación con las prácticas propias del campo artístico de la ciudad. El instrumento constaba de 45 preguntas y se dividió en cuatro secciones, así: nociones de arte y patrimonio, tradiciones y circuitos de capital cultural, hábitos y preferencias de consumo cultural, significados y usos.

85

La encuesta forma parte del conjunto de mediciones, instrumentos, indicadores y variables que constituyen el Sistema de Información en Cultura, Arte y Patrimonio del IDCT. La línea de investigación también adelanta proyectos y programas para fortalecer los procesos de producción, circulación y validación social de la información y el conocimiento sobre la cultura, el arte y el patrimonio de la ciudad. Entre otros, vale la pena destacar dos programas de apoyo a la actividad de la investigación: el acom-

pañamiento a la sistematización de proyectos artísticos y culturales por parte de los propios profesionales del campo, así como el fomento a la creación de organizaciones sociales que agrupen a las instituciones e investigadores, como proceso fundamental en favor de la profesionalización de la actividad de la investigación.

De manera global, la encuesta intentaba examinar los procesos de apropiación que dan forma a las relaciones que los distintos sectores sociales de la ciudad establecen con las instituciones, artefactos, códigos y modos culturales que constituyen el campo artístico y cultural. A diferencia de algunas encuestas anteriores, que tan sólo buscaban medir las frecuencias en la asistencia de ciudadanos a eventos artísticos y culturales, así como la valoración de los usuarios de los servicios culturales que ofrece el IDCT, esta encuesta centró su atención en los procesos de mediación y resignificación simbólica que sufren los procesos de formación, información, creación y circulación del campo artístico una vez transitan por circuitos sociales y se insertan en dinámicas culturales más amplias.

La encuesta aportó algunos elementos para la elaboración de un mapa sobre la economía política de la cultura en el Distrito Capital, en tanto registra los espacios de acumulación de capital cultural y los conflictos que subyacen a la producción y valoración de unos artefactos y modos culturales sobre otros. Estos conflictos se expresan, entre otros, en la valoración de los sectores sociales de ciertas prácticas artísticas y culturales en contra o a pesar de los valores hegemónicos, los significados y usos que les asignan a las culturas canónicas del arte y el patrimonio y la preferencia por “otras” culturas y prácticas que van en contracorriente del gusto y los hábitos valorados por los sectores sociales altos como “arte” y “patrimonio” verdaderos.

Pero quizá el enfoque ético y político que subyace a la medición, y en general a todos los instrumentos, es una alta valoración de los procesos de apropiación como territorios de conflicto social y lucha por el significado. La apropiación parece llamar la atención sobre procesos culturales que desbordan los artefactos en sí mismos y los hace circular en un sistema de valores que construye distinciones sociales y moviliza relaciones de poder cultural. Como tal, la apropiación funciona en ocasiones como estrategia política mediante la cual los sectores subalternos resignifican las culturas canónicas de las cuales son excluidos y las ponen al servicio de sus agendas políticas y demandas sociales.

Pierre Bourdieu ha sido de vital importancia para entender que los procesos de apropiación no son dinámicas pasivas de consumo cultural, sino que tanto el artefacto como el espectador se transforman mutuamente mediante un juego cultural de resemantizaciones que no provienen del objeto ni del espectador sino de regímenes discursivos más amplios.

Sin embargo, es en las propias prácticas artísticas donde la apropiación —tanto como actitud y técnica, percepción y procedimiento— ha adquirido y desplegado su actitud más crítica a los regímenes y sistemas de valoración moderna de artefactos y modos culturales. El posmodernismo temprano, por ejemplo, utilizó la apropiación para llamar la atención sobre la condición alegórica de todo proyecto artístico: el arte es un texto que constantemente cita a otros textos y no puede reclamar para sí una originalidad anterior ni una primacía cultural sobre otros artefactos culturales. La apropiación ubica el arte a nivel de un palimpsesto: es un texto que se reescribe constantemente de acuerdo con situaciones culturales específicas y a partir de condiciones políticas y sociales locales. El reclamo de la modernidad por un arte universal queda atrapado en un borde doble: debe disgregarse para poder des-

plegar su supremacía cultural pero al mismo tiempo su pretensión es amenazada por la diseminación: el desdoblamiento infinito de la diferencia.

Lo que todo esto parece indicar es que se ha transformado sustancialmente la política de la práctica artística y cultural al desplazarse de la producción del artefacto hacia la apropiación por sectores sociales mediante la cual lo resemantizan y lo asocian a sus agendas políticas.

## **2. RESULTADOS**

### **2.1 NOCIONES DE ARTE**

Esta sección se diseñó con el ánimo de establecer la percepción de los encuestados sobre los términos *arte* y *patrimonio*. Se esperaba tener información sobre la multiplicidad de significados que cobran dichos términos de acuerdo con variables de estrato, género, edad y nivel de escolaridad. Más que una evaluación sobre el conocimiento que se tiene con respecto a estas categorías, sin desconocer que hay unas más cercanas a las definiciones que dichas prácticas han construido sobre sí mismas, se trataba de llamar la atención sobre la diversidad de enfoques y maneras de acercarse al campo, que determinan en buena medida los hábitos, gustos y tradiciones de los sectores sociales con respecto a dichas prácticas.

88

A nivel general, 62,9% de las personas encuestadas consideran que el arte es una expresión de lo corporal e intelectual: pintura, escultura, arquitectura, diseño, creatividad. Es decir, lo asocia con una actividad profesional. Un 11,9% lo relaciona con algo bonito, bien hecho, manualidades, artesanías; esto es, usa el término *arte* primordialmente como un adjetivo para calificar un objeto

y lo vincula con un oficio. Por último, 11,1% lo usa también como un adjetivo para calificar una habilidad.

Un análisis por estrato, sin embargo, permite evidenciar algunas diferencias. El estrato alto fue el que más asoció el arte con una expresión (73,8%), el estrato medio incluye en las respuestas lo bonito, lo bien hecho y el hecho de saber algo y aprender algo (12,5% y 11,8%), mientras 6% del estrato bajo dijo no saber o no respondió, y fueron los que más asociaron el arte con saber algo, aprender algo (12,7%). En la distinción por género no se presentan grandes diferencias, pues en general el arte se asocia con una expresión de lo corporal. Sin embargo, en menor proporción, las mujeres (14,1%) tienden a asociarlo con algo bonito, bien hecho, mientras que los hombres con saber algo, aprender algo (13,9%).

La distinción por edad presenta resultados similares: 52,1% de la gente de más de 60 años asocia el arte con una expresión de lo corporal y lo intelectual; sin embargo, 17% incluye la opción de saber algo, aprender algo, siendo el grupo por edad que más indicó esta respuesta. Los jóvenes en su mayoría (75,6%) lo relacionan también con una expresión, y en un menor porcentaje con museos y exposiciones (1,6%).

Respecto a la diferenciación por nivel de escolaridad, es posible establecer que mientras los universitarios lo relacionan con una expresión de lo corporal y lo intelectual (75,1%), un alto porcentaje de quienes no tienen escolaridad (20%) dice no saber o no responde, y cuando lo hacen se refieren al arte como saber algo y como expresión de lo corporal (23%).

Esta aproximación al campo a partir del significado que cobra la palabra *arte* en estratos, géneros, edades y escolaridades diferentes se complementó con la pregunta 3, en la cual se pedía asociar el nombre de un artista con una disciplina artística específica. Aunque la decisión de asociar la práctica artística con el nombre

de un creador corre el peligro de centrar la actividad del campo en la creación y en la figura del artista, se consideró pertinente, ya que indicaba la familiaridad que los encuestados tenían con nombres representativos, pero también con la disciplina específica en la que se desempeñan. La selección de los nombres se hizo teniendo en cuenta las áreas artísticas, la actividad o inactividad del artista, la “fama” relativa a cada uno de ellos y la perspectiva de género. Esta pregunta no buscaba medir el conocimiento del encuestado, sino establecer diferencias importantes entre la resonancia que tienen unas actividades frente a otras, así como los canales de información con los que cuenta la gente para acercarse al campo.

Los artistas más conocidos son Fernando Botero (83,8%), Fanny Mickey (77,7%), Jorge Alí Triana (59%) y Sergio Cabrera (58,9%). Algunas de las razones que podrían explicar la distribución de estos porcentajes consisten en el carácter masivo de la actividad que realizan, así como la presencia importante que tienen en los medios masivos mismos (que los asocian con la fama, el éxito y el dinero), si se tiene en cuenta que algunos artistas ampliamente conocidos por sus sectores no registran altos porcentajes de recordación. Tal es el caso de Luis A. Calvo, Edgar Negret, Álvaro Restrepo y Laura Restrepo. De acuerdo con esto, podría afirmarse que las personas encuestadas se familiarizan con el campo a través de los medios masivos de comunicación. Aunque los encuestados manifiestan una aproximación diversa a las nociones de *arte* y *patrimonio*, predomina una interpretación de la actividad centrada en la creación y el creador (no en el campo en su conjunto). Es decir, la mayoría de los bogotanos y bogotanas asocia el arte con una expresión y tiende a recordar con mayor facilidad “nombres” con una presencia importante en los medios masivos de comunicación. Si comparamos este conocimiento con

la frecuencia con la que los encuestados asisten a eventos artísticos propiamente dichos, podría decirse que su conocimiento o aproximación al campo no deriva de hábitos de asistencia y apreciación de estos procesos sino de la información que producen los medios sobre los “artistas”, mas no sobre su actividad.

Esta conclusión se corrobora si tenemos en cuenta los resultados de la pregunta No. 30, que pedía a los encuestados señalar los medios donde buscan información sobre eventos artísticos y culturales. El 2,9% dijo no saber o no respondió a la pregunta, 58,9% utiliza el televisor, 48,2% el periódico y 30,1% utiliza la radio. Estas cifras contrastan con el uso de material especializado para obtener información sobre el campo. Sólo 7,6% de los encuestados aseguró buscar información en libros y catálogos. Así mismo, es importante anotar las diferencias en el uso de fuentes de información como Internet. Mientras en el estrato alto 29,1% asegura usar la red para acceder a información sobre arte y patrimonio, en el estrato bajo sólo un 13,2% afirma hacerlo.

## **2.2 NOCIONES SOBRE PATRIMONIO**

Del total de los encuestados, 53% relaciona el patrimonio con bienes raíces, algo que les pertenece, lo que se tiene a nivel familiar, valores económicos, propiedades, y 19,5% con bienes culturales, patrimonio nacional y mundial, legado cultural, lo que es de todos. En la distinción por estrato no se presentan diferencias significativas por cuanto los tres estratos (alto, medio, bajo) lo relacionan con bienes económicos. Sin embargo, llama la atención que el estrato bajo es el que menos lo relaciona con riquezas económicas y culturales de Colombia y el mundo (6,6%). En la diferenciación por género no se presentan distinciones importantes.

Por grupos de edad no hay diferencias significativas, pues en la mayoría de los casos se asocia con bienes raíces, algo que pertenece a cada cual, lo que se tiene en el ámbito familiar, valores económicos, propiedades (56,7%, entre la población de 60 o más años; 40 a 59 años: 59,5%; 25 a 39 años: 51,4%, y 18 a 24 años: 42,7%). No obstante, los jóvenes entre 18 y 24 años son los que menos lo relacionan con bienes económicos y más con bienes culturales (27,5%).

En la distinción por escolaridad, la tendencia antes descrita se mantiene, pero es posible hacer algunas discriminaciones: entre las personas que no tienen ninguna escolaridad, el porcentaje más alto (57%) asocia el patrimonio con bienes raíces, y 27,7% no saben o no responden. Las personas con formación primaria lo asocian con bienes raíces (55,4%); las personas que han cursado secundaria se refieren al patrimonio como bienes raíces (54,7%), bienes culturales (17,8%) y riquezas económicas (8,8%). Los universitarios son los que menos lo asocian con bienes raíces (48,1%) y más con bienes culturales (28,5%).

La diferencia marcada entre estas dos concepciones de patrimonio puede explicarse si se tiene en cuenta la novedad del concepto de *patrimonio* como acervo de bienes culturales. De otra parte, la encuesta manejó un criterio ampliado de este concepto al incluir como patrimonio no sólo los bienes muebles y las zonas históricas, sino el patrimonio gastronómico, las ferias y fiestas tradicionales y el patrimonio ambiental, entre otros.

92

### **3. TRADICIONES Y CIRCUITOS DE CAPITAL CULTURAL**

El 56% de los bogotanos y bogotanas tuvo su primer contacto con la actividad artística o cultural entre los 5 y los 12 años de edad, y 18,3% entre los 13 y 20 años. Un 9,3% del total encuestado

manifiesta no haber tenido contacto alguno con el arte en ningún momento de su vida. El análisis por edad permite rastrear una transformación en las formas y agentes mediante los cuales se realiza la iniciación de los niños en la apreciación o creación artística. El 61,7% de los jóvenes entre 18 y 24 años manifiesta haber tenido su primer contacto con el arte entre los 5 y los 12 años, mientras sólo 44,4% de las personas mayores de 60 años afirman haberse iniciado en esa edad. Así mismo, 13,7 de jóvenes entre 18 y 24 años afirma haberse iniciado cuando tenía menos de cinco años de edad. Esto podría indicar que en los últimos 40-50 años las actividades artísticas y del patrimonio se han integrado progresivamente a los procesos educativos que ocurren en las familias y las escuelas.

Si se tiene en cuenta el nivel de escolaridad es claro que la educación ha tenido un peso importante en esta transformación. Un 37% de las personas sin ninguna formación escolar dice no haber tenido contacto con el arte, y 15,3% afirma que su primer contacto ocurrió entre los 21 y los 35 años. En contraste, 60% de los encuestados con escolaridad universitaria afirma haberse iniciado entre 5 y 12 años, y 12,3% cuando tenía menos de 5 años. El 61,1% de las personas con escolaridad secundaria afirma haberse iniciado entre los 5 y los 12 años. Como es obvio, el nivel de escolaridad impacta también los ambientes familiares, dado que en los hogares conformados por personas sin escolaridad la estimulación para iniciar a sus hijos en el arte a temprana edad es baja.

Este papel de la escolaridad, así como su impacto en la creación de atmósferas familiares propicias para la iniciación en el arte, se comprueba cuando se preguntó quiénes estimularon el primer contacto con la actividad artística o cultural. Para buena parte de los encuestados (60,5%) el primer contacto con el arte

fue estimulado por un profesor. Sumados los porcentajes para padre, madre y otros familiares, resulta que 48% afirma haber sido iniciados en la familia. Sin embargo, vale la pena anotar cómo en el estrato alto la influencia del padre (35%) y la madre (36%) es mayor que en los estratos medios y bajos. Es también importante señalar que en los estratos medios y bajos — con bajos niveles de escolaridad —, la propia iniciativa o un amigo o amiga (10,3%, 4%; bajos: 5%, 7,8%) es relevante. La influencia del sacerdote es baja para todos, sin embargo resulta significativo que en el estrato alto la influencia del sacerdote sea de 6,1%, lo cual quizá se deba a que buena parte de los colegios de estratos altos son religiosos.

A partir de las respuestas por edad es posible establecer que hace 40-50 años la distribución entre la escuela y la familia con respecto a la iniciación de los niños y niñas en el arte y el patrimonio era más equitativa (profesores: 43%; familia: 43%). En los últimos 40 años, sin embargo, se nota que la escuela ha venido cumpliendo esa función, pese a que los jóvenes asignan un papel fundamental a la madre, lo cual le ha quitado alguna importancia a la escuela (33%) en este proceso cultural. Respecto al nivel de escolaridad, las personas con formación universitaria afirman que el iniciador fue un profesor (59,1%) o el padre o la madre (58,6%), lo cual contrasta con las respuestas de las personas con ninguna o incompleta escolaridad, entre quienes la tendencia mayoritaria del papel del profesor se mantiene (21,2%); pero sumando todos los miembros, la familia (padre, madre, abuelo, tío) ocupa un papel central (43%). En los universitarios la familia permitió el primer contacto (68%), frente al profesor (59,1%), debido en buena medida a que una formación universitaria equivale a un capital cultural más alto y, por ende, a un ambiente familiar propicio para la iniciación en las actividades artísticas.

Esta información sobre el peso relativo de la escuela contrasta con lo que la misma escuela hace a nivel artístico y cultural. Curiosamente, podría afirmarse que las actividades artísticas y culturales no han registrado cambios importantes en los últimos 50 años, tal y como lo confirma el análisis por edad de la pregunta No. 11. Se registran las mismas actividades para los encuestados de 60 o más años y los de 18 a 24 años, donde la frecuencia parece ser la única diferencia entre los eventos artísticos y culturales que hacían las escuelas y colegios hace 50 años (obras de teatro, visitas a museos, presentaciones de danza y pintar/dibujar). Las asignaturas de arte con mayor preferencia eran: pintura o dibujo (25%), manualidades (19%) y danza (16,9%). Mientras los hombres preferían las clases de pintura o dibujo, el teatro y la música, las mujeres daban preferencia a las asignaturas de manualidades y danza.

Si embargo, es importante analizar la importancia que tienen las actividades reconocidas por el campo como artísticas en el conjunto de actividades culturales realizadas por la escuela. Aunque las obras de teatro, las presentaciones de danza y pintar/dibujar marcan una frecuencia alta, actividades de interacción con el medio artístico presentan frecuencias comparativas bajas: visitas a exposiciones de arte (17,1%) y conciertos de música clásica (10%). Podría concluirse entonces que si bien la escuela inicia a los estudiantes en la realización de actividades artísticas, el contacto de la escuela con el campo en su conjunto, esto es con espacios de creación y circulación, así como circuitos de información, es incipiente. En su mayoría, las actividades que realiza la escuela relacionan a los estudiantes con espacios culturales; sin embargo, no es claro aún si el sentido que orienta la actividad se corresponde con las concepciones y prácticas del campo artístico como tal. Las altas frecuencias de actividades como bazares, ferias y fiestas tradicionales, visitas a parques naturales, entre otros, pue-

den deberse a motivos ajenos al campo. Infortunadamente, los alcances de esta encuesta impiden precisar el sentido que las escuelas y los escolares dan a dichas actividades.

Otra interpretación posible consiste en que las actividades del campo, o por lo menos los significados que el campo asigna a sus actividades, se transforman considerablemente en el ámbito escolar. Esto se desprende de la relación entre la realización de actividades artísticas vs. la asistencia a espacios propios del campo, como ya se ha afirmado.

Ocurre algo similar cuando examinamos la asistencia de las familias a eventos artísticos y culturales. Predominan el cine, las visitas a los parques y museos, y la asistencia a bazares, ferias y fiestas tradicionales. Se destaca que el evento artístico más visitado es el cine (37%) y los menos visitados las exposiciones de arte y los conciertos de música clásica (6%). En cuanto al patrimonio, los más visitados son los parques naturales (37%) y los museos (34%), y los menos visitados los parques arqueológicos (11%). Como es obvio, estos hábitos culturales se han transformado. Aunque se mantienen casi constantes como los más frecuentes en la infancia de todos los segmentos etarios, hay variaciones entre uno y otro. Los encuestados de 60 ó más años afirman que los eventos culturales más frecuentados con su familia eran los museos y las ferias y fiestas tradicionales; los de 40 a 59 años afirman que eran los parques naturales, los bazares y el cine, lo cual se mantiene con ligeras variaciones para los de 25 a 39 años; mientras que para los jóvenes se plantean en su orden el cine, los parques naturales y las visitas a museos. Esta tendencia a ubicar el cine como la actividad artística y cultural más frecuentada por la familia se mantiene en todos los estratos, aunque como es de esperarse en los altos la frecuencia de asistencia aumenta de manera considerable, especialmente a obras de teatro y exposiciones de arte.

En ambos casos — actividades realizadas en la escuela y en familia — la diferencia por estrato es bastante significativa. Aunque en todos los estratos se registran actividades relacionadas más directamente con el campo, los estratos altos registran frecuencias más altas. Esto es válido tanto para las actividades realizadas en la escuela como por las familias. Así mismo, en cuanto a la relación con el campo artístico, los estratos altos registran porcentajes considerables en relación con los estratos medio y bajo. Esto es cierto en casos como visitas a exposiciones de arte (16,7% en el estrato alto contra 5,8% y 4% en los estratos medio y bajo, respectivamente), lectura de obras literarias (12,9%, 7,7% y 6,9%) y la asistencia a conciertos de música clásica (11,2%, 7,6% y 3,2%).

Las actividades artísticas que se realizaban en casa eran en su orden: la música, el canto y la pintura o el dibujo. Tan sólo 26,1% manifestó que ningún familiar practicaba alguna actividad artística. Al parecer, la música que más se escuchaba en las casas bogotanas era en su orden las rancheras, la música tradicional colombiana, los boleros y los vallenatos. En cambio, la música clásica y el rock se escuchaban en un pequeño porcentaje de hogares (8,2% y 6,8%, respectivamente). Sin embargo, vale la pena resaltar las variaciones en los gustos musicales de las familias bogotanas en los últimos 50 años. Las personas mayores de 60 años resaltan el predominio de la música tradicional colombiana en sus hogares, los de 40 a 60 años crecieron escuchando rancheras y boleros, los de 25 a 39 oyeron, junto a estas dos últimas, la músicaailable, mientras los más jóvenes pasaron su infancia escuchando sobre todo vallenatos y baladas. De nuevo, si bien las familias realizan actividades artísticas, su relación con el campo es débil, si se tiene en cuenta la baja frecuencia de actividades como visitas a exposiciones de arte (7,6%), conciertos de música clásica (7,2%) y lecturas de obras literarias (9,3%).

Tan sólo 13,2% de los encuestados dijo no saber, o no respondió, a la pregunta sobre los libros que había en su casa cuando era niño. Según las respuestas del 86,8% restante, en las bibliotecas familiares predominaban los textos escolares y científicos (57,7%), las obras literarias (41,3%) y las novelas y cuentos populares (35,4%). Sin embargo, parece que la composición de las bibliotecas familiares bogotanas ha cambiado en los últimos 40 años si comparamos el espacio que ocupaban las obras literarias en las bibliotecas de los hogares de los jóvenes con el de los adultos y los adultos mayores. El 37% de los adultos mayores, frente a 55% de los jóvenes, afirmó tener obras literarias en sus hogares. Se destaca también el aumento de libros científicos y escolares. En general, se resalta la tendencia a considerar las bibliotecas como parte central del hogar, a juzgar por el incremento de libros que se percibe al contrastar las respuestas de los adultos mayores con las de los jóvenes.

De acuerdo con lo anterior, si bien la escuela —y por ende, los niveles de escolaridad— aparece como el espacio social más frecuente para la iniciación en el arte, los circuitos y formas de acumulación de capital cultural están asociados fuertemente con el estrato social. Esto es válido siempre y cuando se asocie el capital cultural con las nociones canónicas de arte y cultura. Según esta

98

noción, el capital cultural se concentra en los estratos altos y circula de acuerdo con niveles de escolaridad en la familia y las escuelas. Sin embargo, las altas frecuencias de actividades “no canónicas” parecen abrir el espectro de significados del campo artístico y sacan a la luz formas diversas de apropiarse y aproximarse al campo.

Esta conclusión es relevante si se examina a la luz de las políticas culturales y los planes y programas de formación artística y cultural en los últimos años. Se ha ampliado el concepto de *arte*

y *cultura* para incluir concepciones no canónicas, y la oferta cultural que tienen hoy los habitantes de la ciudad parece desafiar las nociones hegemónicas del arte. Sería conveniente examinar cómo estas prácticas han transformado, o deberían transformar, las actividades de formación formal y no formal en arte y cultura a la luz de los mapas específicos de que disponen los bogotanos y bogotanas que desde asuntos de género, estrato y edad movilizan iniciativas artísticas y formas de apropiación del campo.

#### **4. HÁBITOS Y PREFERENCIAS DE CONSUMO CULTURAL EN EL ÚLTIMO AÑO**

Esta sección tenía como objetivo fundamental aproximarse a las costumbres y gustos de los habitantes en relación con diversas formas de acercarse y apropiarse de los productos y procesos del campo artístico. Examinó entonces la compra y colección de objetos artísticos, la frecuencia y preferencia en la realización de actividades artísticas propiamente dichas, la asistencia a eventos, así como la formación artística y la información sobre las prácticas del campo. Como ya se ha señalado, el interés no era tan sólo mirar la frecuencia con la que los habitantes compran un objeto, asisten a un evento o toman un curso, sino acercarse a las preferencias y hábitos, esto es, a las opiniones y a los usos que finalmente la gente les da a los productos y procesos artísticos.

99

##### **4.1 COMPRA Y COLECCIÓN DE OBJETOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES**

Con respecto a la compra y colección de objetos artísticos se preguntó si se poseía objetos artísticos en el hogar y si se había comprado algún objeto en el último año. El 12,4% de los encuestados afirmó no tener ningún objeto artístico. Según las respuestas

del 87,6% restante, en las casas de los bogotanos predominan los cuadros (64%), las artesanías (45,8%), cerámicas (34,9%) y obras musicales (25,5%). Un análisis por escolaridad indica que 29% de las personas sin ninguna educación y 25% con escolaridad primaria dijeron no tener ningún objeto artístico y poseer fundamentalmente cuadros, artesanías y cerámicas. Lo anterior contrasta con la frecuencia en segmentos de escolaridad universitaria y secundaria, así como con el aumento progresivo en la tenencia de objetos artísticos en los estratos y niveles de escolaridad altos, destacándose una diferencia marcada en la posesión de esculturas, cuadros y obras musicales. En cuanto a gustos y preferencias, 31,5% afirmó que lo que más le gusta de los objetos que posee en su hogar son los cuadros y 12,3% afirmó que son las artesanías. Las personas con ninguna escolaridad afirman no tener obras literarias, artesanías y películas. Parece que la decisión de tener objetos artísticos y de preferir objetos y cuadros tiene razones fundamentalmente decorativas. Los alcances técnicos de la encuesta impiden medir los matices que implica esta respuesta, ya que no es posible determinar las preferencias precisas en cuanto a cuadros y objetos.

100 A la pregunta de si se había comprado un producto artístico o cultural en el último año, 35,8% afirmó no saber o no respondió (ninguno), 40,6% afirmó haber adquirido discos, 25,8% libros de literatura y arte, 25,2% artesanías y 13,2% música tradicional colombiana. Las preferencias por estrato no modifican sustancialmente este orden, excepto por la frecuencia. Un análisis por escolaridad muestra que en los segmentos con educación universitaria y secundaria las personas tienden a considerar la compra de objetos artísticos como un hábito de consumo importante. Mientras 61,1% de los encuestados con educación universitaria afirmó haber comprado discos, 66,5% sin ninguna educación y 56,7%

con educación primaria afirmaron no haber comprado nada. Se destaca una leve preferencia de los hombres por la compra de discos (hombres: 47,7%; mujeres: 35,1%), de las mujeres por no comprar objetos artísticos o culturales (hombres: 38%, mujeres: 32,9%) y de las mujeres por la artesanía (hombres: 22,5%) mujeres: 27,2%). El 46,3% de los encuestados de 60 ó más años y 40,5% de los de 40 a 59 años dijeron no haber comprado ningún objeto artístico o cultural, mientras que entre los de 25 a 39 años y los de 18 a 24 años los objetos preferidos son en su orden: discos, libros de literatura y arte, artesanías, música tradicional colombiana y cuadros.

#### **4.2 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES**

La pregunta sobre compra de objetos artísticos se complementa con el tipo de actividades artísticas que realiza la población. El 39% afirma practicar alguna actividad artística, 62% de los cuales la realizan como aficionados. Se destaca la preferencia por la música, la literatura, el cine y la pintura. Entre los grupos sin ninguna escolaridad, sólo 10,1% afirma practicar en su orden música, danza, fotografía y literatura. Lo cual contrasta claramente con los otros grupos de escolaridad, en especial, el de escolaridad universitaria. Para el caso del cine y la literatura, no es claro si quienes lo respondieron pensaban en ver y leer o en hacer cine y escribir novela, cuento o poesía. Se destaca la preferencia de los estratos medios por la pintura y la danza. Junto a la variable de escolaridad, la variable familiar juega un papel importante, si se tiene en cuenta que tanto las actividades realizadas como las preferencias en general se corresponden con las actividades realizadas en los hogares en la infancia.

### 4.3 ASISTENCIA A EVENTOS Y ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

En promedio, los eventos y espacios artísticos y culturales más frecuentados por los bogotanos en el último año son en su orden los parques naturales (45,7%), el cine (42%) y los museos (32,4%). Estos porcentajes altos contrastan con los de la asistencia a lecturas de obras literarias (14,9%), exposiciones de arte (14,7%), y conciertos de música clásica (11,2%). Este orden de preferencias de los habitantes se mantiene por estrato; sin embargo, los porcentajes en cada uno varían significativamente, siendo los estratos medios y altos los grupos que más asisten a eventos artísticos y culturales. Llama la atención las diferencias entre estratos altos y bajos a la hora de asistir a eventos como exposiciones de arte (alto: 30,8%; bajo: 9,2%), museos (47,2%, 22,3%), conciertos de música clásica (23%, 5,1%), tendencia que se mantiene en todos los eventos, excepto en la asistencia a las presentaciones de danza, a bazares y a las celebraciones patrias. Si estas actividades se ubican más en el campo del patrimonio, parece ser que la diferencia por estrato no cuenta significativamente a la hora de valorar y conservar las tradiciones. Para el caso de la escolaridad se presentan diferencias importantes entre aquellos que han tenido formación universitaria y secundaria con el resto de los grupos, siendo los primeros los que más asistieron a eventos artísticos y culturales en el último año.

102

Con el ánimo de complementar y precisar esta pregunta general se hicieron varias preguntas acerca de la asistencia a eventos y espacios artísticos o culturales específicos. En las respuestas se expresa la tendencia general en cuanto a diferencias de escolaridad, edad y estrato. A la pregunta sobre la frecuencia de visitas a librerías, 45,5% de los bogotanos y bogotanas dice no ir nunca a ellas, y 43,5% afirma hacerlo esporádicamente. En cuanto a la

distinción por escolaridad, 88% de las personas sin ninguna escolaridad afirma no ir nunca a una librería, y 8,8% dice ir sólo esporádicamente. Aquellos con escolaridad universitaria y secundaria afirman ir frecuentemente (20% y 6,9%, respectivamente) y esporádicamente (57,4% y 46,9%). En cuanto a edad, 57,8% de los adultos mayores y 50,5% de los adultos dice no ir nunca, mientras 70% de los jóvenes afirma ir frecuente o esporádicamente. De los encuestados de estrato alto, 70% dijo ir frecuente o esporádicamente, mientras 54,4% del estrato bajo dijo no ir nunca, o ir esporádicamente (36,9%).

A la pregunta sobre visita a bibliotecas, 86% afirma no haber visitado una biblioteca en el último año. La más visitada es la Biblioteca Luis Ángel Arango (6,3% frecuentemente y 20,2% esporádicamente) y la menos visitada es la Biblioteca Nacional (1,9% y 5,2%). Si bien los estratos medio y bajo marcan los porcentajes más altos de no asistencia a las bibliotecas, es claro que la ubicación geográfica de las bibliotecas determina la frecuencia en la visita: 97,5% y 97,9% del estrato alto afirmaron no haber ido nunca a las bibliotecas El Tintal y El Tunal.

Los museos más visitados son: Nacional, Oro y Arte Colonial. Se observa que en promedio 87% de los encuestados no visitó ninguno de los museos de la muestra en el último año. Este dato contrasta con el de la pregunta general sobre eventos artísticos y culturales visitados últimamente, ya que a la pregunta sobre museos, 31% afirmó haber asistido. El estrato alto es el más asiduo a visitar museos, siendo los más preferidos en su orden el del Oro, Nacional y Arte Moderno. El estrato medio afirma tener las mismas preferencias, y el estrato bajo prefiere en su orden el del Oro, Nacional y Colonial. En cuanto a escolaridad, contrastan las frecuencias entre aquellos con nivel universitario y los que no tienen educación alguna. En cuanto a preferencias, los de edu-

cación universitaria prefieren en su orden el museo del Oro, el Nacional y el de Arte Moderno; los educación secundaria: Oro, Nacional y Arte Colonial, al igual que los de educación primaria y los que no cuentan con escolaridad. No se presentan diferencias importantes en cuanto en cuanto a grupos de edad. Vale la pena destacar la poca asistencia a museos de arte. Entre las razones para no asistir a museos se aludía la falta de tiempo y dinero. Un 36% afirmó no saber o no respondió.

Un 79% de los encuestados afirmó no ir nunca a los centros culturales seleccionados. Los visitados más asiduamente (una vez al mes) son las bibliotecas distritales, así como las casas y centros de cultura comunitarios. Los más frecuentados, por lo menos dos veces al año, son en su orden: Maloka, Media Torta y Planetario de Bogotá. Los jóvenes de 18 a 24 años son los visitantes más asiduos de Maloka (26,4%), la Media Torta (23,3%) y las bibliotecas distritales (22,1%). Los encuestados que cuentan con formación universitaria asisten más frecuentemente a todos los centros culturales excepto a las bibliotecas distritales. Aquellos que no cuentan con ninguna formación escolar afirman no ir nunca a centros como la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Teatro Colón y el Auditorio León de Greiff.

104 Los parques más visitados (1 a 3 veces al año) son el Simón Bolívar (42,8%), Nacional (21%) y El Tunal (18,7%). Las diferencias por estrato pueden explicarse por razones geográficas. Los estratos alto y medio asisten más a parques como Lourdes, 93, Nacional e Independencia, mientras los del estrato bajo asisten más al Tunal. Aunque no se registran diferencias importantes por grupos de edades, los jóvenes visitan más los parques que los adultos mayores. La variable de escolaridad es la que más afecta la distribución de los hábitos y preferencias. En promedio, se nota una asistencia mayor de las personas con formación universitaria y secundaria.

En general, 4,6% afirmó haber asistido a salas y centros de exhibición y 93% dijeron no haber asistido nunca. Los más visitados son el teatro La Candelaria (6,9%), el Teatro Nacional (6,4%), el Teatro Libre (5,6%), la Cinemateca Distrital (5,4%) y el Museo de Arte Moderno (5,1%). Los espacios menos visitados son la galería El Museo (1,5%) y la Bienal de Venecia (0,9%). El estrato alto registra mayor porcentaje de asistencia, excepto a la Casa de Poesía Silva, donde el estrato medio registra más asistencia. En cuanto a grupos de edad, las diferencias no son importantes, pese a que se nota una asistencia mayor de jóvenes de 18 a 24 años en relación con los otros grupos, especialmente en las visitas al Museo de Arte Moderno, donde 10,2% afirmó ir por lo menos una vez al año, contra 4,8% de los adultos mayores y 2,5% del grupo de 25 a 39 años. Por escolaridad, aquellos con formación universitaria visitan más asiduamente las salas y centros de exhibición. Es importante anotar que en general los habitantes prefieren espectáculos como el teatro y el cine y asisten menos a salas de exhibición de arte.

Entre los lugares y eventos preferidos por lo bogotanos se cuentan la plaza de Bolívar (60%), la zona histórica de La Candelaria (39%), el cerro de Monserrate (42%) el Jardín Botánico (24%), y Expoartesanías (19%). Al preguntarles las razones para no asistir a eventos del patrimonio o no visitar centros históricos, la mayoría no respondió o afirmó no saber las razones.

105

#### **4.4 FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

El 36,4% ha tomado al menos un curso o taller de arte, que en su mayoría son de danza, pintura, artesanías y música. Mientras los jóvenes prefieren los cursos de música y danza, los otros grupos por edad prefieren en su mayoría los cursos de pintura y arte-

sanías. Aunque 64% afirmó no saber o no respondió a las motivaciones para tomar los cursos, el 36% restante afirmó que lo hace por gusto o por aprender algo nuevo, y casi nunca por su trabajo. Precisamente, entre las razones para no tomar cursos, se alude a dificultades de tiempo, dinero o a circunstancias laborales. Llama la atención que aquellos que ya tienen algún nivel de escolaridad tienden a tomar cursos no formales en formación artística. Las personas sin escolaridad afirman no haber tomado un solo curso de literatura, teatro y valoración y conservación del patrimonio. Los de escolaridad primaria no han tomado cursos de cine, y para la fotografía, literatura, teatro e historia y teoría del arte, los porcentajes no alcanzan a 1%.

Estas diferencias marcadas se presentan también entre grupos etarios. Los jóvenes aparecen como el grupo que ha tomado cursos en todas las áreas, y entre ellos las frecuencias son las más altas. En contraste, 12% de adultos mayores afirmó no saber o no respondieron, siendo la pintura el curso más tomado (10,1%). Un examen por estratos revela también un contraste importante: en promedio, sólo 4,5% del estrato bajo ha tomado cursos, contra un promedio del 10% del estrato alto. De acuerdo con esto, la oferta y el consumo de los programas de formación se concentra en los estratos medio y alto, en jóvenes y en grupos con niveles de escolaridad. Se resalta el bajo porcentaje de personas que afirman haber tomado cursos de valoración y conservación del patrimonio: 2,2%.

106

#### **4.5 INFORMACIÓN**

Las preguntas sobre información tenían como propósito examinar los hábitos y preferencias de consumo de los habitantes sobre información del campo. Se preguntó entonces por la preferencia

por programas artísticos y culturales que se ven o escuchan en televisión, radio o Internet. En su orden los programas artísticos y culturales más vistos o escuchados son parques y reservas naturales (46,4%), especiales de cine-arte (32,9%), documentales sobre vida de los artistas (31,1%), documentales sobre historia (30,3%), documentales sobre fiestas tradicionales, mitos y leyendas (27,4%), documentales sobre arte (26,3%), documentales sobre grupos étnicos (19,9%), programas de música clásica (18,1%). El 25% respondió no saber, o no respondió (ninguno). Los jóvenes de 18 a 24 años registran frecuencias ligeramente más altas a la hora de ver o escuchar programas artísticos. En relación con los grupos de adultos (40 a 59 años) y adultos mayores (60 ó más años), los jóvenes de 18 a 24 años y los de 25 a 39 son consumidores más asiduos de programas artísticos y culturales. De los primeros (adultos y adultos mayores), un promedio de 30% afirmó no ver ni escuchar programas artísticos o culturales.

Los estratos altos registran frecuencias más altas en cuanto al consumo de información artística y cultural. Es significativa la diferencia en lo que respecta a documentales sobre historia (estrato alto: 41,9%; medio: 30,1%; bajo: 26,1%), arte (39,4%, 24,1% y 23,5%, respectivamente para los estratos alto, medio y bajo) y documentales sobre grupos étnicos (27%, 19,7% y 17,2%, respectivamente para los estratos alto, medio y bajo). Por escolaridad, las diferencias son marcadas. En general, los grupos con escolaridad universitaria son más asiduos a ver o escuchar información sobre arte y cultura. Se destacan las diferencias altas en programas de especiales sobre cine-arte, arte, vida de los artistas y grupos étnicos. Sin embargo, para programas como música clásica, la frecuencia es baja en todos los grupos de escolaridad. 51,9% de aquellos sin ninguna escolaridad y 42,9% de los que cuentan con primaria, afirman no ver ni escuchar programas artísticos y culturales.

A la pregunta sobre la frecuencia con que se ven o escuchan programas artísticos y culturales, 43,8% respondió que esporádicamente, 21,9% los fines de semana, y 19,5% nunca. Sólo 10,7% afirmó ver o escuchar programas artísticos y culturales diariamente. Esta distribución de frecuencias se mantiene en todos los estratos, aunque los estratos alto y medio ven o escuchan este tipo de programas más asiduamente que los bajos. En cuanto a grupos de edad, 26,9% de los adultos y 21% de los adultos mayores afirman no ver ni escuchar nunca programas artísticos. Los grupos de jóvenes (18 a 24 y 25 a 39 años) ven o escuchan este tipo de programas más frecuentemente. Los habitantes con formación universitaria y secundaria registran porcentajes más altos que el resto de la población. El 31,5% con formación primaria y 33,4% con ninguna formación afirmaron no ver ni escuchar nunca programas artísticos y culturales.

Entre las razones para no ver o escuchar programas artísticos y culturales, la mayoría señaló la falta de tiempo (12,5%), falta de información (5,2%), escaso interés (4,5%) o ausencia de gusto (4,0%). Estas razones varían según el estrato, ya que los porcentajes aumentan en los estratos medio y bajo, especialmente en las razones que aluden a la falta de información, de interés y gusto. Las diferencias por género no son importantes; sin embargo, en la respuesta “por falta de tiempo” fue más seleccionada por hombres y “falta de información” por mujeres. Entre los adultos mayores la razón más importante es el interés (7%), seguida por gusto (5,7%) e interés (5,3%). Para la población de 40 a 59 años, 25 a 39 años y 18 a 24 años la razón más importante es la falta de tiempo (19,2%), seguida por las mismas que los adultos mayores. De acuerdo con la escolaridad, los encuestados sin ninguna educación aludieron a la falta de interés (11,8%), al gusto (8,9%) y a la ausencia de conocimiento (6,5%). En los demás grupos las razones fueron en su orden: falta de tiempo, de información, carencia de interés y desconocimiento del tema.

Cuando se preguntó por los medios preferidos para buscar información las respuestas globales fueron televisión (58,9%), periódico (48,2), radio (30,1%) e Internet (17,1). Se destaca la diferencia por estratos en el uso de la Internet (estrato alto: 29,1%; estratos medio y bajo: 15%). Ante la pregunta por las razones para no buscar información se respondió en su orden: no sabe o no responde (64,8%), tiempo (17,4%), conocimiento (10,1%), interés (7,6%) y gusto (5,1%).

## **5. SIGNIFICADO Y USOS DEL ARTE**

La encuesta terminaba con una pregunta acerca del papel que cumple el arte en la vida de las personas. En general, 58,4% afirmó que el arte es importante porque eleva el nivel cultural; en opinión del 47,9%, el arte entretiene; 33,6% piensa que el arte permite descansar; 32,4% opina que aporta la formación en valores, y 27,3% sostiene que el arte permite un mejor uso del tiempo libre. Mientras que para todos los estratos el arte es importante porque eleva el nivel cultural, para el estrato bajo es una fuente importante de entretenimiento y descanso (53,5% y 38,7%, respectivamente). Para los estratos medio y alto, además de las razones anteriores, el arte es importante porque permite la formación en valores (34,8%). Es importante destacar que el estrato alto piensa que el arte preserva nuestra identidad (27,3%). Las diferencias más importantes se presentan a nivel de escolaridad. Para aquellos sin escolaridad alguna y con escolaridad primaria, el arte es importante porque entretiene y descansa; mientras que para los de escolaridad secundaria y universitaria la importancia del arte radica en que eleva el nivel cultural, entretiene, permite la formación de valores y preserva nuestra identidad.

# GRUPOS DE TRABAJO 2003 PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

## **COMISIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES DEL CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA**

- Rocío Londoño Botero. Delegada del Alcalde Mayor de Bogotá.
- Adriana María Urrea. Delegada de la Directora del Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Ángela Beltrán. Representante del Consejo Distrital de Danza.
- Antonia Agreda. Fundación Pluricultural Pakari. Representante del sector de organizaciones indígenas.
- Carolina Ángel Moreno. Universidad de los Andes. Representante del sector de establecimientos de educación superior.
- Daniel Castro. Casa Museo Quinta de Bolívar. Representante del sector de producción, bienes y servicios.
- María Yamile León. Corporación promotora comunitaria ocupacional Corpro cultural. Representante del sector de organizaciones de personas con limitaciones físicas, síquicas y sensoriales.

111

Secretaría técnica de la Comisión de Políticas Culturales del Consejo Distrital de Cultura. Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento.

## **CON LA COLABORACIÓN DE:**

- Daniel Rosas. Casa de la Cultura Ciudad Hunza. Representante del sector de centros culturales y casas de la cultura.
- Luis Hernando Parra. Fundación Chiminigagua. Representante del sector de organizaciones no gubernamentales culturales.
- Luz Ángela P. Zambrano. Localidad de San Cristóbal. Representante de la regional 2.
- Yadila Zalamea. Representante de la Junta Distrital de Educación.

## **COMITÉ DE POLÍTICAS DEL IDCT**

- Rocío Londoño Botero. Directora General.
- Adriana María Urrea. Subdirectora de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales.
- Armando de la Torre. Subdirector de Eventos y Escenarios.
- Claudia Agudelo. Subdirección de Turismo.
- Nidia Neira. Oficina de Planeación.
- Claudia Buitrago. Oficina Asesora Ejecutiva de Localidades.
- Efraín Sánchez. Director Observatorio de Cultura Urbana.
- Humberto Lizarazo. Coordinador Sistema Distrital de Cultura.
- Marta Bustos. Asesora Sistema Distrital de Cultura.
- Ricardo Sarmiento. Asesor de la Subdirección de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales.
- Verónica Arbeláez. Gerente de Descentralización.
- Víctor Manuel Rodríguez. Coordinador Línea de Investigación Arte y Patrimonio Observatorio de Cultura Urbana.

## **GRUPO DE TRABAJO IDCT**

- Marta Bustos. Asesora Sistema Distrital de Cultura.
- Ricardo Sarmiento. Asesor Subdirección de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales.
- Víctor Manuel Rodríguez. Coordinador Línea de Investigación Arte y Patrimonio Observatorio de Cultura Urbana.

# GRUPOS DE TRABAJO 2005 PARA LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

## **COMISIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES DEL CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA 2005**

- Martha Senn. Directora General Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento. Subdirector de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales.
- Federico Rodríguez. Representante del Consejo Distrital de Audiovisuales.
- Israel Hernández. Representante del Consejo Distrital de Artes Plásticas.
- Jimmy Villamizar. Representante regional 3.
- John Bernal. Representante regional 5.
- Manuel Parra. Representante del Consejo Distrital de Música.
- María Victoria Martínez. Representante de organizaciones campesinas.
- Ricardo Puentes. Representante regional 4.

115

Secretaría técnica de la Comisión de Políticas del Consejo Distrital de Cultura. Marta Lucía Bustos Gómez.

## **COMITÉ DE POLÍTICAS DEL IDCT**

- Martha Senn. Directora General.
- Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento. Subdirector de Fomento a las Artes y las Expresiones Culturales.
- Olga Lucía Olaya. Subdirectora de Eventos y Escenarios.
- Clara Sánchez Arciniegas. Subdirectora de Turismo.
- Anamaría Restrepo Patiño. Subdirectora Administrativa y Financiera.
- Ángela Arenas. Secretaria General.
- Luis Fernando Parra París. Jefe Oficina de Planeación.
- Yaneth Suárez Acero. Jefe Oficina Jurídica.
- Alba Lucía López. Directora Oficina Asesora Ejecutiva de Localidades.
- Hernando Gómez Serrano. Director Observatorio de Cultura Urbana.
- Adiela García. Asesora de la Dirección General.
- Guillermo Hernández. Asesor de la Dirección General.
- Alberto Mosquera. Asesor de la Dirección General.

# GLOSARIO DE SIGLAS

CDC: Consejo Distrital de Cultura

CLC: Consejos Locales de Cultura

CPC: Comisión de Políticas Culturales

IDCT: Instituto Distrital de Cultura y Turismo

IDRD: Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte

OCUB: Observatorio de Cultura Urbana

SDC: Sistema Distrital de Cultura

SNC: Sistema Nacional de Cultura

# BIBLIOGRAFÍA

## ESTUDIOS SOBRE CULTURA Y POLÍTICA CULTURAL

- BOURDIEU, P., *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 2000.
- BRUNNER, J., “Políticas culturales y democracia: hacia una teoría de las oportunidades”, en Nestor García Canclini (ed.), *Políticas culturales en América Latina*, México, Grijalbo Editores, 1987.
- CLIFFORD, J., *The Predicament of Culture*, Cambridge, MA-Londres, Harvard University Press, 1998.
- CRIMP, D., *Imágenes*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia e IDCT, 2002.
- ESCOBAR, A., *et. al.* (eds.), *Política cultural y cultura política: una mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, México, Taurus-Icanh, 2001.
- GARCÍA CANCLINI, N. (ed.), *Políticas culturales en América Latina*, México, Grijalbo Editores, 1987.
- , *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo Editores, 1990.
- OCHOA, A. M., *Entre los deseos y los derechos: un ensayo crítico sobre políticas culturales*, Bogotá, Icanh, 2003.
- YÚDICE, G., *El recurso de la cultura*, Barcelona, Gedisa, 2002.

## **INFORMES Y ESTUDIOS SOBRE CULTURA Y POLÍTICA CULTURAL EN BOGOTÁ**

BUSTOS, M., N. Suárez y J. Hincapié, “Formación y capacitación artística y cultural en el marco de los planes de desarrollo local del Distrito”, Bogotá, IDCT, 2003.

FAINBOIM, I., M. Gandour y M. Uribe, *Misión de reforma institucional de Bogotá: Instituciones y recursos para vivir la ciudad*, Bogotá, Alcaldía Mayor Bogotá, D.C., 2000,

INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO, “Diagnóstico de la investigación en el área de cultura ciudadana”, Bogotá, IDCT, 1999.

———, “La cultura ciudadana en Bogotá. Resultados de la primera aplicación del sistema de medición. Líneas de base y metas del objetivo de cultura ciudadana del Plan de Desarrollo 2001- 2004 ‘Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado’”, abril de 2002.

INVAL, *Inventario de la infraestructura cultural de Bogotá*, Bogotá, IDCT, 1999.

MALDONADO, A., “Reorganización del sector de cultura, turismo, recreación y deporte: diagnóstico y propuesta de reforma”, Bogotá, IDCT, 2002.

120 MELO, D. y O. López, *Estudio de economía y cultura: impacto económico del sector cultural en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Corporación Urbanos (Unión Temporal).

RODRÍGUEZ, V. M. y C. Mendoza, *Estado del arte sobre arte y patrimonio en Bogotá*, Bogotá, IDCT, 2003.

VELÁSQUEZ, F., “Participación ciudadana: notas para la formulación de un marco conceptual”, Bogotá, IDCT, 2003.

VV.AA., “Políticas culturales. Los retos”, en *Revista Gaceta*, No. 48, diciembre 2001-enero 2002.

## **PONENCIAS PRESENTADAS EN EVENTOS SOBRE POLÍTICAS CULTURALES**

ARAUJO, C., “Políticas culturales en Colombia”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.

BIANCHINI, F., “Los impactos culturales de la globalización en las ciudades europeas: algunos aspectos del problema y algunas respuestas posibles”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.

BROMBERG, P., “Instancias de decisión para la definición de políticas y asignación de recursos para el sector cultural”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.

BUITRAGO, C., “Una mirada a los proyectos culturales y turísticos: vigencias 1999-2002. UEL de Cultura y Turismo”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.

CONTRERAS, F. M., “Inversión cultural en las localidades del Distrito Capital 2001-2003”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.

DE ZUBIRÍA, S., “Límites y posibilidades de las políticas culturales en Bogotá”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.

DURÁN, S., “Redes e integración cultural en Centroamérica: algunas experiencias y sus conclusiones en proceso”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.

- FELICORI, M., “Bolonia como un caso de estudio de Política Cultural”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- JARAMILLO, B., “Economía y Cultura: más allá de la coyuntura”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- JARAMILLO, L. y L. Zuleta, “Impacto económico del patrimonio del centro histórico de la ciudad”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- LONDOÑO, R., “Bogotá necesita una política cultural pública”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- PONCE DE LEÓN, C., “Caballitos de Troya: Arte e intervenciones en el espacio público (algunos ejemplos de Colombia y América Latina)”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- QUIJANO, P., “Proceso de construcción participativa de la política social poblacional en Bogotá”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.
- RIVAS, P., “Cultura, Estado y ciudadanía. Cómo soñamos vivir”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- ROEMER, A., “Paradigmas de la economía aplicados al análisis de la cultura y las artes”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- ROSAS, D., “Sistema Local de Cultura de Suba: una experiencia en la formulación de políticas culturales”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.

- ROTH, A., “Consideraciones para la formulación de las políticas públicas”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.
- SÁNCHEZ, E., “Avances y vacíos en la política cultural en Bogotá”, en Taller de Políticas Culturales, Bogotá, abril 4 y 5 de 2003.
- SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA, “Análisis de la inversión cultural local en cultura. Conclusiones Jornadas Regionales”, Bogotá, febrero de 2003.
- YÚDICE, G., “Redes de gestión cultural en contextos de institucionalidad fuerte e institucionalidad débil”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.
- WALSH, C., “Políticas (Inter) culturales y gobiernos locales: experiencias ecuatorianas”, en *Seminario Internacional Políticas Culturales Urbanas: experiencias europeas y americanas*, Bogotá, IDCT, 2004.

## **MEMORIAS Y RELATORÍAS**

### **RELATORÍAS DE LAS MESAS TEMÁTICAS DEL TALLER DE POLÍTICAS CULTURALES PARA CONSEJEROS DE CULTURA DEL DISTRITO CAPITAL, ABRIL DE 2003**

123

Mesa Fomento, coordinador: Pablo Batelli (consejero Distrital de Literatura); relatores: Diana Díaz (gestora IDCT Kennedy), Hugo Cortés (gestor IDCT Bosa), Nubia Suárez (gestora IDCT Teusaquillo).

Mesa Formación, coordinador: Carolina Ángel (representante del sector de centros de estudio e investigaciones al CDC); relatores: Gabriel García (gestor IDCT Barrios Unidos), Enri-

que Espitia (gestor IDCT Puente Aranda), Migdalia Tovar (gestora IDCT Suba).

Mesa Infraestructura, coordinador: Luis Hernando Parra (representante de ONG culturales al CDC); relatores: Óscar López (gestor IDCT Engativá), Juan Carlos García (gestor IDCT Los Mártires).

Mesa Investigación, coordinador: Víctor Manuel Rodríguez (Observatorio de Cultura Urbana del IDCT); relatores: Marta Sofía Amaya (gestora IDCT Ciudad Bolívar), Marta Amorcho (gestora IDCT San Cristóbal), Alejandro García (gestor IDCT La Candelaria).

Mesa Organización, coordinador: Javier Medina (consejero distrital de Música); relatores: Diana Sandoval (gestora IDCT Tunjuelito), Camilo Bogotá (gestor IDCT Antonio Nariño), Jorge Riaño (gestor IDCT Fontibón).

Mesa Patrimonio, coordinador: Luis Carlos Colón (Corporación la Candelaria); relatores: Germán Rozo (gestor IDCT Usme).

Mesa Promoción y Divulgación, coordinador: Fernando Castillo (representante de los medios de comunicación al CDC); relatores: Manuel Lara (gestor IDCT Chapinero), Marta Romero (gestora IDTC Santa Fe), Marta Cáceres (gestora IDCT Usaquén).

## **RELATORÍAS DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS CULTURALES: EXPERIENCIAS EUROPEAS Y AMERICANAS, MAYO DE 2003**

124

Mesa “Arte cultura: agencias, instancias y circuitos”, coordinadores: Martha Bustos y Jaime Cerón; relatora: María Mercedes González.

Mesa “Interculturalidad: comunicación entre ciudades y ciudadanos”, coordinadores: Víctor Manuel Rodríguez y Verónica Arbeláez; relator: Juan Ricardo Aparicio.

Mesa “Líneas estratégicas de planeación cultural”, coordinadores: Humberto Lizarazo, Doris de la Hoz; relatora: Constanza Mendoza.

Mesa “Proyecto Piloto: iniciativas culturales y renovación urbana para el centro de la ciudad”, coordinadores: Armando de la Torre, Juan Luis Restrepo y Juan Luis Isaza; relatores: Manuel Alejandro Rodríguez, Constanza Mendoza y Juan Ricardo Aparicio.

## **DOCUMENTOS DE POLÍTICA CULTURAL DISTRITAL**

“Bogotá para Vivir”. Políticas Culturales para Bogotá 2001-2004, Bogotá, Consejo Distrital de Cultura 1999-2002.

Decreto 221 de 2002 por el cual se establece el Sistema Distrital de Cultura.

Documentos de política cultural elaborados por los consejos locales de cultura período 1999-2002, Bogotá, IDCT, 2002.

Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”.

Política Cultural para Santa Fe de Bogotá 1998-2001.

Política Cultural para Santa Fe de Bogotá (Largo plazo).

Proyecto de acuerdo por el cual se dictan normas tendientes a garantizar recursos estables para inversión en cultura por parte del Distrito Capital, presentado ante el Concejo de Bogotá por el IDCT el 3 de octubre de 2003.

125

## **DOCUMENTOS DE POLÍTICA CULTURAL NACIONAL**

Decreto 1589 de 1998 por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura.

Documentos Conpes 3162, 3191, 3222.

Ley General de Cultura o Ley 397 de 1997.  
Plan Decenal de Cultura.

## **DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL IDCT PARA EL CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA**

Cronograma del proyecto de presupuesto de inversión 2004.  
Ingresos corrientes IDCT.

Instancias que intervienen en el proceso de aprobación anteproyecto de presupuesto.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Logros 2002.

Plan de Acción IDCT 2003.

## **OTROS DOCUMENTOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMUNAL, “Lineamientos de una política para el desarrollo de la población joven en Bogotá”, Bogotá, DAAC, 2002.

GESTORES LOCALES DE CULTURA DEL IDCT, “Diagnósticos culturales locales”, Bogotá, mayo de 2002. Página web del IDCT: [www.idct.gov.co](http://www.idct.gov.co).

OFICINA ASESORA EJECUTIVA DE LOCALIDADES, “Presentación de la inversión en proyectos culturales, vigencia 1999-2002”, Bogotá, IDCT, 2002.

QUIJANO, P., “Concierto de voces. Memoria del proceso de formulación participativa de política social para Bogotá”, Bogotá, DABS, 2002.

RODRÍGUEZ, V. M., “Políticas culturales para el D. C.: debates y enfoques”, Bogotá, IDCT, 2003.